

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



N. 22 - Año 2015

REHALDA

Revista
del
Centro de Estudios
de la
Comunidad de Albarracín

N. 22



Primavera 2015

Año XI

Imagen de la cubierta: Iglesia de san Nicolás de Valdecuencia.

Imagen de la contraportada: Amanecer de otoño en la vega del Guadalaviar (Lydia Hernández Perona; 2014).

Imagen del colofón: Una barca llamada *Guadalaviar* [en Pep Martorell, *El món mariner del Cabanyal*, Valencia, Engloba, 2001, p. 50].



Rehalda [rialda] f. 'repisa o vasar en torno a la campana de la chimenea'. Voz tradicional de la Sierra de Albarracín.

REHALDA

EDITA:

CECAL

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
C/ MAGDALENA, S/N 44112 - **TRAMACASTILLA**
(TERUEL)

<http://cecalbarracin.org/>



Tel.: 680 376 625

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Manuel Vilar Pacheco
Juan Manuel Berges

DISEÑO:

Rehalda

CUBIERTA:

PERRUCA, Industria Gráfica

IMPRIME:

PERRUCA, Industria Gráfica

Depósito Legal: TE-52-2005. I.S.S.N.: 1699-6747

COLABORA:



Comarca de la
Sierra de Albarracín

Comarca de la Sierra
de Albarracín

ÍNDICE

LA CAMBRA DE LAS PALABRAS

Retahílas con nombres propios de la Sierra de Albarracín (I)	11
<i>José M. Vilar Pacheco</i>	

MEMORIAS

Recuerdos de mi infancia	23
<i>Tomás Alamán Artigot</i>	

ARCHIVOS

Un mayo de Torres en la colección del compositor E. López-Chavarri (Biblioteca Valenciana)	33
<i>Redacción de Rehalda</i>	

REPORTAJE

Valdecuena. Entre sabinares y trincheras	39
<i>Juan Manuel Berges</i>	

ARQUEOLOGÍA

Escaneando nuestro pasado. Exploración no destructiva en la ermita de Santa Bárbara de Bronchales	65
<i>José Vicente Fuente, Pilar Gracia, Isabel Quintana, Ernesto Pradas</i>	

HISTORIA

Aportación al estudio del castillo de "Los Ares" de Pozondón. Algunas notas sobre sus orígenes y sus propietarios (II)	89
<i>Rafael Herrero Cortés</i>	

INFORMACIÓN

LA LIBRERÍA	101
ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE LA REVISTA REHALDA	103
NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA	105

La Cambra de las Palabras

(Se continuará.)

Bernardo Zapater.



CAMPAÑA REGIONALISTA

Barcelona 29 de Julio de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE TERUEL.

Mi querido amigo: La presente es únicamente para manifestarle que he celebrado una conferencia con importantes hombres del regionalismo de Cataluña, quienes me han ofrecido su decidida cooperación y ayuda, para apoyar nuestras legítimas aspiraciones respecto á los intereses generales de esa nuestra provincia, gestionando cuanto sea conveniente en favor de nuestros proyectos de vías férreas, para que llegue á explotarse pronto nuestra riqueza minera, tan conveniente á la dilatada y por demás importante industria á vapor, de este país.

Tenemos, pues, la adhesión decidida de los regionalistas catalanes que son muchos y valen más. De Cataluña, ha de ir á nuestra región el germen fecundizador de su progreso.

Aragón y Cataluña, unidos, pueden realizar el desenvolvimiento de nuestros intereses generales, y á eso vamos. El movimiento se prueba andando.

Anitorgis.



os bautiza el pregonero, ó tiene esa facultad alguno de Ayuntamiento? —Yo te diré, amigo mio, y que te calmes espero conforme vaya explicando las costumbres de mi pueblo. —Pues chico, con no caerte harás muy bien; no te creo. —¿Qué no me crees? ¿por qué? —Porque no hallo fundamento en lo que quieres decirme. ¿En Albarracin no hay clero? ¿No hay párrocos que bauticen? —Sí, hombre, sí, juo ha de haberlos! allí tenemos Canónigos, Beneficiados tenemos, hay Escolapios, hay Párrocos que cumplen su ministerio muy digna y celosamente. —Ahora te comprendo menos. —Por eso quiero que escuches; para explicarte el misterio. —Bueno; puedes empezar, porque yo ya me impaciento oyendo tus disparates. —Pues lo que te digo es cierto; allí también se bautiza en la iglesia...

—¡Ya lo creo!

Entonces...

—Sí; se bautiza, pero como si nó, Pedro.

—¿Qué quieres decir?

—Verás:

ponen nombre al pequeñuelo, que lo conserva unos años ya incompleto ó bien entero, pero apenas el chiquillo entra en el hermoso tiempo en que corre por las calles sin dejar parar los perros, entonces, pierde su nombre y es bautizado de nuevo.

—No comprendo.

—Ten paciencia, que ya lo irás comprendiendo. Si á su madre le llamaban la tía Carda, no hay remedio, el hijo, Cardo, seguro,

RETAHÍLAS CON NOMBRES PROPIOS DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN (I)

José M. Vilar Pacheco

0. EL RECURSO LITERARIO DE LA ACUMULACIÓN O ENUMERACIÓN

La enumeración o acumulación, a veces de manera prolija, de los elementos constitutivos de un todo o conjunto constituyen un remoto recurso literario presente ya en los primitivos textos en sánscrito, como el *Rigveda* (el texto más antiguo de la India)¹. Este estilo enumerativo se convirtió en un auténtico tópico de la literatura del barroco, en la que podemos encontrar poemas que acumulan hasta trescientos términos.

Como forma de organización del discurso afín a la acumulación, la retahíla o catálogo es un modo de definición que consiste en reseñar los elementos que componen un conjunto. Constituye además de un recurso literario, un verdadero tópico o lugar común y casi un verdadero género literario tanto de la literatura popular como de la erudita; aunque prácticamente ningún ámbito comunicativo queda exento del inventario, listado, o enumeración (desde el científico y el jurídico administrativo hasta el publicitario). La acumulación o amontonamiento puede estar constituida por nombres, adjetivos o verbos, pero también por antropónimos y topónimos, bien a distancia, con pausas argumentales, o en contacto y de manera caótica a veces.

Mostraremos en este artículo (y en alguno posterior) textos de diversa tipología e índole referidos a la Sierra de Albarracín que emplean total o parcialmente este mecanismo expresivo y recurso ilustrador que tiene siempre una gran fuerza expresiva.

Para abrir boca ilustraremos el concepto con un ejemplo cercano, de nuestro entorno más próximo: el de la campaña de 2012 de los productos 'Sabor de Teruel': «quesico, jamoncico, choricico, melocotoncico, aceitico (...qué rico), pastica, longanica, olivica, setica, trufica, cañadica,...qué rica». He aquí una enumeración de productos emblemáticos de la gastronomía turolense con el sufijo emotivo que refuerza el sabor terruñero y auténtico de los mismos (*-ica, -ico*). Su disposición en forma de columna (en el original), como si cada producto enumerado fuera el verso de un poema gustoso y sabroso (que aquí por cuestiones de espacio reproducimos

¹ Colección de himnos dedicados a los Dioses (1500-1200 antes de Cristo).

de forma seguida), refuerza el carácter propio de los inventarios y listados, de las retahílas, en este caso cercana a un auténtico menú.

Ya en la publicidad más rudimentaria o prehistórica encontramos el recurso a la enumeración para publicitar y ofertar determinados productos. Por ejemplo, el comercio *La Maravilla*, en el Tozal (de Teruel), nos ofrecía en 1887 «gran surtido de licores, escarchados, anisados, y vinos de Champagne, Jerez, Málaga, Manzanilla, Moscatel y demás vinos generosos»²; el Comercio del Pilar, de Celestino Marco (en Molina de Aragón), ofrece a sus clientes en 1906 su «especialidad en tapabocas, mantas, paños, bayetas, toquillas, panas, pañuelos, lanas, merinos, brocateles, sedalinas, cutíes, lonas, terlices, retores, franelas, percales, alpargatas, etc., etc.». Tras los dos etcéteras continúa su oferta de

«camisas de todas clases, trajes para niños, pantalones y pellizas, género de punto. Retales de pañería y otros a precios reducidos, y varios artículos en saldo. En la Plaza Mayor, 22»³. Alguna década después volvemos a encontrar ejemplos en la prensa local de Teruel: la peluquería de señoras de Fabián Navarrete «ofrece corte de pelo. Lavados de cabeza. Mise en plise. Ondulado Marcel. Tintes. Hennes. Intea. (Cataplasmás). Decoloraciones del cabello»⁴. Y hubo enumeraciones también en verso, como la de la tienda *La Madrileña* (de 1917; que ofrecemos en la il. 1). Nada nuevo, pues, en la publicidad actual basada en la retahíla de nombres, comunes en este caso.

LA MADRILEÑA EN TERUEL
MADRILEÑA.—8, MERCADO, 8

La Madrileña es la tienda
del jamón más exquisito,
de fumbres y licores
y del mejor vino tinto.
Los comestibles son finos,
las pastas son superiores,
los ricos quesos de Holanda
sin disputa los mejores.

Para somprobarlo todo
espero visitarán
en la plaza del Mercado
casa de LEÓN ADRIAN.

Il. 1. *El Cronista de Teruel: periódico semanario liberal-conservador*, 17 de noviembre de 1917.

² *La Antorcha*, 9 de junio de 1887.

³ *La Torre de Aragón (Molina)*, 15 de diciembre de 1906.

⁴ *Teruel: diario*, 11 de mayo, 1928.

Pero para enumeraciones la de insultos que el personaje Pedro Saputo, en la magistral obra del aragonés Braulio Foz (nacido en Fórnoles), lanza a puñados a una mujer mayor. Tras un pequeño *malentendido* o incidente

... le disparó este borbollón de injurias tirándoselas a puñados con las dos manos: -Vaya con Dios la ella, piltrafa pringada, zurrapa, vomitada, albarda arras-trada, tía cortona, tía cachinga, tía juruga, tía chamusca, pingajo, estropajo, zarrandajo, trapajo, renacuajo, zancajo, espantajo, escobajo, escarabajo, gargajo, mocajo, piel de zorra, fuina, cagachurre, mocarra, ¡pum, pum!, callosa, cazca-rrosa, chinchosa, mocosa, legañoso, estoposo, mohoso, seboso, muermoso, as-queroso, ojisucia, podrida, culiparda, hedionda, picuda, getuda, greñuda, jua-netuda, patuda, hociuda, lanuda, zancuda, diabla, pincha tripas, fogón apaga-do, caldero abollado, to-to-to-o-ttorrr...culona, cagona, zullona, moscona, tro-tona, ratona, chochona, garrullona, sopona, tostona, chanflona, gata chamus-cada, perra parida, morcón reventado, trasgo del barrio, tarasca, estafermo, pendón de Zugarrumurdi, chirigaita, ladilla, verruga, caparra, sapo revolcado, ji-mia escaldada, cantonera, mochilera, cerrera, capagallos.. Y cesó tan alto y pe-renne temporal de vituperios porque la infeliz desapareció de la vista...⁵

No faltan en esta obra las enumeraciones referidas a diversos lugares aragone-ses y sus productos más representativos:

Porque V. M. no come el pan de Huesca ni de Andorra. –No- Pues yo, sí. V. M. no come el carnero de Monegros. No- Pues yo, sí. V. M. no come las truchas del Cinca ni del río de Troncedo. No- Pues yo, sí. V. M. no come los nabos mon-tañeses y de Mainar, ni el cardo ni la escarola de Alcañiz. No- Pues yo, sí. V. M. no come el queso de Tronchón, el aceite de Fornos, las uvas de Ráfales, las ce-rezas de Monzón y Torre del Conde, los higos de Maella, ni las granadas de Fra-ga. No- Pues yo, sí. V. M. no come la aceituna negra y curada de la Tierra Baja. No- Pues yo, sí. V. M. no bebe el agua del Gállego o del Cinca. No- Pues yo, sí.⁶

1. TEXTOS SOBRE LA SIERRA CON RETAHÍLAS DE NOMBRES PROPIOS

1.1 Relaciones de topónimos

El erudito Bernardo Zapater practicó en el ámbito científico las series enumera-tivas, sobre todo en las relaciones de recolecta o estudio para entomología y botá-

⁵ Braulio Foz, Vida de Pedro Saputo, 1844 (Citamos por ed. de Francisco Yndurain, Barcelona, Laia, pp. 142-143, 1982; 3ª ed.)

⁶ En p. 263, *ibidem*.

nica. Nombra en *Anales de la Sociedad de Historia Natural* algunos «bellos sitios de recreo»

...con interesantes localidades bajo el punto de vista entomológico y botánico. Citaremos en primer lugar el valle Valdecabriel⁷; las Salinas de Valtablado, el extenso puerto de Bronchales, donde se levanta el Caimodorro, gigante de la sierra; las dehesas de Griegos y Guadalaviar, inmediatas a la célebrada Muela de San Juan, no lejos de la cual nacen los ríos Guadalav, tajo, Cabriel y Júcar; la bellísima vega del Tajo; el tan justamente renombrado Santuario del Tremedal; las praderas de Orihuela, Bronchales y Monterde; el alto de San Ginés, entre Rodeñas y Almohaja; la denominada Sierra Alta, desde donde se descubren el relieve y contornos de toda la Sierra de Albarracín; el Prado del Navazo; el accidentado y ameno valle donde tiene su asiento el prodigioso castillo de Noguera de roca eruptiva porfírica; la vega de este último pueblo; su bosque del Carrascal; la dehesa de Argalla en la vega de Tramacastilla; las pintorescas montañas de Torres, y Entrambasaguas; el valle de los cuatro Leoparades de Royuela; los Algarbes; los pinares de Calomarde y Moscardón, y los deliciosos prados del Masegar y Lindazos, predilecta morada de raras especies animales y vegetales que allí han fijado su estación... Los alrededores de Albarracín con sus renombrados cerros Cortés, Loma Rasa, Cruz de Montoyo, y Monteagudo, con sus bellos sitios; la Rábida; la Losilla, y su asombroso puerto de arenisca roja del trias...⁸.

Obsérvese la adjetivación empleada para describir cada paraje (*accidentado, ameno, asombroso, bello, bellísima, celebrada, deliciosos, extenso, pintorescas, predilecta, prodigioso, raras, renombrado*) siempre antepuesta al nombre al que califica y pondera acorde con la retórica de la época.

Las series de topónimos trazan a veces retazos amargos de la experiencia o de la memoria revivida. Así ocurre en varios poemas de la guerra civil (de Pablo Neruda) en los que se cuele algún que otro topónimo serrano entre una serie abundante de nombres propios: «Albalate de las Nogueras / Jabaloyas, Teruel / Camporrobles, la Alberca»⁹.

Los topónimos se convierten en la llave de la memoria (remota o próxima), evocan recuerdos que se agolpan de pronto. Poco años después de regresar de Teruel,

⁷ Suprimimos los paréntesis en los que se da noticia de la altitud de cada lugar con el fin de aligerar la cita.

⁸ B. Zapater y M. Korb, «Catálogo de los lepidópteros de la provincia de Teruel y especialmente de Albarracín y su sierra», en *Anales de La Sociedad Española de Historia Natural*, XII, 1883, p. 276.

⁹ P. Neruda, «Cómo era España», en *Tercera residencia (1935-1945)*, Barcelona, Seix Barral, 1990, p. 50.

José A. Labordeta recordaba en *Andalán* su estancia en la capital aragonesa: «Aque-llas tierras te rondan el recuerdo un día y otro hasta que una tarde decides otra vez ir su encuentro, reviviendo con ellos las pasadas horas. Y así van surgiendo Teruel, El Campillo, Guadalaviar y Griegos. Renace a lo lejos Orihuela y Bronchales, se yer-que Albarracín, Pozondón te desvela, Libros te abre la entraña y Rubielos y Mora perpetúan en ti el silencio de los días que estuviste con ellos»¹⁰.

Pero donde se prodiga el recurso a la enumeración toponímica con intereses de elogio y menosprecio, o simple jocosidad en forma de inventario, es en la copla de corto recorrido y en los dictados tópicos con pausas y argumentos o sin ellos. El caso es elogiar, ponderar lo propio o soliviantar al vecino. Recogida en Gea encontramos la copla que dice:

Mira si he corrido tierra,
que he estado en Albarracín,
Torres y Tramacastilla,
Masegoso y El Toril¹¹.

Poemas muy similares adaptados a la toponimia local o próxima se hallan extendidos en todo el ámbito peninsular. Por ejemplo, en la comarca del Matarraña: «Mireu si n'hai vist de món / que hai estat a la Freixneda, /al Mas i a Massalió, / a la Torre i Valljunquera» (en la Vall del Tormo (Matarraña)¹²; o en la Valencia de interior: «Mira si has corrido tierras / que ya has estado en Alborache, / en Yátova y en Buñol / y en la ciudad de Macastre» (Hoya de Buñol, Valencia)¹³.

El topónimo aparece en otro tipo de coplas que resaltan la topografía de cada lugar (a veces frente a la de los vecinos), como las siguientes referidas a Jabaloyas y Orihuela:

San Cristóbal en un alto,
La Virgen en la veguilla,
San Sebastián en las eras,
y San Roque en la lomilla¹⁴.

¹⁰ «A la búsqueda de un país olvidado: Teruel (I)», *Andalán*, 10 (1 de febrero de 1973), p. 3.

¹¹ J. Palomar, M. P. Chinarro y P. Escuder, *Antología de jotas de la provincia de Teruel*, I, Teruel, Colegio Universitario de Teruel, 1985.

¹² Artur Quintana, *El català a l'Aragó*, Barcelona, Curial, 1989. p. 9.

¹³ Salvador Seguí et al., *Cancionero musical de la provincia de Valencia*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1980.

¹⁴ En Frutos Aspas, *Jirones de mi pueblo*, 2014.

Orihuela está en un hondo,
Orea en un peñascal
y en el cerrito más alto
la Virgen del Tremedal¹⁵.

Este tipo de coplas las encontramos asimismo en comarcas vecinas: «Castejón está en un alto /Berrueco en un peñascal/ Gallocanta está en un llano/Tornos en un arenal»¹⁶, con su gemela del Maestrazgo: «Villahermosa está en un fondo / y el Puerto en una cantera/ el Bispal en un barranco /y en un llano, Mosqueruela»; o la que en Gea destaca y aconseja que

Campillo para el regalo,
Rubiales para la nobleza,
para tropas en Castralvo,
para jardines en Bezas¹⁷.

O la que dice que

Para mármoles Aliaga,
Utrillas para carbón
Albarracín para hermosas
y para queso, Tronchón¹⁸

Y en la vecina comarca molinesa otra copla apunta que: «De Alustante y Alcoroches / salen los buenos soldados; / de Checa los fanfarrones/ de Orea los despistados»¹⁹. Y aunque referida a Andalucía no podemos dejar de nombrar la que dice que «A Ronda se va por peros / a Argonales por manzanas / a las Indias por dinero / y a la Sierra por serranas».²⁰

Por último, la variante que enumera lugares emblemáticos o destacados de la localidad:

¹⁵ En revista *Falaguera* (Orihuela). Una versión muy similar la encontramos en la vecina comarca de Molina: «Orihuela está en un hondo / Motos en un pedregal / y en el picacho más alto, / la Virgen del Tremedal».

¹⁶ J. de Jaime y J. de Jaime, *Refranero geográfico turolense*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 1995.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Heraldo de Teruel* (7 de agosto de 1897), en la sección de pasatiempos (fuga de consonantes).

¹⁹ J. Sanz y Díaz, «Coplas etnográficas del Señorío de Molina», *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), pp. 441-450.

²⁰ Copla muy difundida en España, en J. Agustín Balseiro, *Certidumbre de América*, I, Madrid, Gredos, 1971, p. 155.

Dos bellezas naturales
 tiene Calomarde en la sierra,
 el Moricacho en los ríos
 y el Rollo en la carretera²¹.

Con su réplica en Teruel o en Peracense: «Tres cosas hay en Teruel / que no las hay en España/ Los Amantes y Los Arcos/ y el Torico de la Plaza²²»; «Tres cosas tiene mi pueblo / que otro no puede tener/ la Carrasca Los Tocones, / el castillo y San Ginés»²³.

1.2 Retahílas de seudonombres o apodos. Un ejemplo para terminar

La enumeración o retahíla de nombres propios (sobre todo de topónimos y apodos) se ha convertido en todo un tópico y género en la literatura oculta o gris de carácter semipopular. Prueba de ello es su difusión en los programas o libros de fiestas de muchas localidades españolas. Por lo que respecta a la Sierra veremos seguidamente una buena muestra de la misma.

Un texto opíparo y generoso, succulento, todo un banquete para los amantes de los seudonombres y las retahílas, lo encontramos en el poema «Costumbres de mi pueblo» (de 1897)²⁴ de Mariano Valero²⁵, en el que se acumulan en 169 versos más de cien apodos o motes (creemos que reales) de Albarracín. Parte del largo poema está dedicado a la retahíla de apodos (121 en total, a los que *podría añadir*, según el autor, más de doscientos). Estos apodos o motes aparecen ensartados en un diálogo entre Pedro (Perico es llamado asimismo) y el autor, que aprovecha la ocasión para dejarnos a través del poema algunas consideraciones sobre la costumbre de motejar en Albarracín a cualquier vecino; algo que podríamos hacer extensible a cualquier lugar de la geografía española. El poema presenta la estructura característica del romance, es decir, versos octosílabos con rima asonante en los pares (e-o).

²¹ En Manuel Cebollada, *Calomarde: Historia, formas de vida, arte y paisajes de un pueblo de la Sierra de Albarracín*, Zaragoza: Mira Editores, 1997, p. 109.

²² En Miguel Arnaudas, *Colección de cantos populares de la provincia de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1982.

²³ En Ángel Alcañiz y Emilio Bujeda, «Peracense», *Xiloca* 27, 2001. p. 254.

²⁴ *Heraldo de Teruel* (7 de agosto de 1897, pp. 4 y 5). El poema aparece firmado en Albarracín en agosto de este mismo año.

²⁵ Mariano Valero (Albarracín, 1875 - Valencia 1950) firmó también muchas de sus composiciones con el seudónimo de Dr. Calvo, Se formó como abogado y ocupó diversos cargos en la Delegación de Hacienda de Teruel. Su verdadera pasión la ejerció como poeta festivo, animador artístico y colaborador habitual de la prensa turolense.

Antes y después de la retahíla de apodos²⁶, casi todos seguidos, el anfitrión comenta la costumbre del apodo, el sentido de este *segundo bautizo* del que da cuenta en el texto. Así, señala, también el autor, que hay «algunos vecinos que a su nombre verdadero no contestan y en diciéndoles *tío Coscurro* o *tío Cencerro* te contestan amorosos y saludan al momento». Un anécdota muy similar nos cuenta M. Polo y Peyrolón en *La tía Levitico*, obra en la que además del apodo de la protagonista recoge los de *Goticaceite*, que también aparece en el texto de Valero, *Cuquita*, *Mediamisa* o *Perotes*²⁷. Aunque esta circunstancia se puede encontrar en otros muchos textos del ámbito hispanohablante, dado que se trata de una constante en cualquier comunidad y no solo en las de carácter rural. Continúa el poema de Valero señalando que «nadie echa de menos los apellidos, bien guardados los tienen en los cinco libros y en ese maldito censo (...), si se perdieran quedábamos como el rey o mejor, se irían contribuciones, impuestos y todas esas finezas que tiene nuestro Gobierno (...) porque en estos tiempos más vale vivir sin nombre que con él, y sin dinero». Todos reciben un segundo nombre (plebeyos y ricos), «allí nos tomamos todos el pelo, pero con mutuo consentimiento». Nos refiere más adelante Perico que «al poco tiempo de ser bautizado, el chiquillo ‘pierde su nombre y es bautizado de nuevo’; si a su madre le llamaban la tía *Carda*, no hay remedio, el hijo, *Cardo*, seguro. Nombre que ya se hace eterno. Al bautismo de la Iglesia sigue el bautismo del pueblo (de ahí que haya un martirologio nuevo)». Un segundo nombre, pues, tiene todo hijo de vecino, a veces elegido con cierta malicia. En *La Hoyalda*, supuesto nombre de Calomarde en la novela de J. C. Soriano *Escrito con luna blanca*, señala el narrador que «cada cual tiene dos nombres, el de pila y el que luego consagra la mala fe del pueblo»²⁸.

Nos detendremos por ahora en este poema, en un fragmento que ejemplifica claramente lo que venimos exponiendo en el presente artículo²⁹.

Te diré los que recuerdo:
Bocachola, Blinca, Loncho,
Cañañas, Popo, Torero,
Curruquí, Bailona, Estopas,
Gurrumio, Ñiz, Badeto,

²⁶ El autor ensayaría en otras ocasiones el recurso acumulativo, como en el poema dedicado a las fuentes de Bronchales, al que nos referiremos más adelante.

²⁷ En *Alma y vida serranas. Costumbres populares de la Sierra de Albarracín: novelas cortas*, Madrid: Saturnino Calleja, editor, ed. ca. 1897 (la primera, alrededor de 1870).

²⁸ Juan C. Soriano, *Escrito con luna blanca*, Zaragoza, Prames – Las Tres Sorores, 2000, p. 11.

²⁹ Respetamos la cursiva del original.

*Cuchufleta, Cané, Miajas,
Pechinas, Zorras, Quevedo,
Telés, Zorrillo, Raneras,
Ilogio, Medrao, Carnero,
Gallina, Pollo, Tocino,
Paloma, Liebre, Abadejo,
Perdiz, Morcilla, Potaje,
Cuco, Gato, Mona, Pelos...
-Y habrá burros, y cabritos...
-De apodo, no los hay, Pedro.
Hay además Medialuna,
Tato, Ganga, Panga, Prieto,
Gorda, Larga, Vieja, Seca,
Nene, Rabote, Moreno,
Royo, Blanco, Colorao,
Pitorro, Pintao, Seisdedos,
Ratón, Ratona, Legaña,
Pelusa, Menchusón, Seco,
Piches, Majito, Dorates,
Goticaceite, Frascuelo,
Santa, Pichiches, Candinga,
Mamabis, Mis, Juan Punceno,
Ojetes, Quiquín, Porrón,
Piqueras, Morroconejo,
Cantajotas, Pocatripa,
Raspa, Polito, Seguemus...
- ¡Basta, basta! Para muestra...
- ¡Qué!, ¿te cansas ya con estos?
Pita, Bachocas, Chaparro,
la Tiburcia, la Melero,
la Sidraca, la Campana,
las Lolas, la Morronegro,
el Diluvio, la tía Mieda,
Patata boba, Palero,
la Mocheta, el Socarrao,
la tía Goya, la tía...*

bre de su esposa D.^a Teresa de Azagra, por disgustos particulares, y por influencias del rey de Francia, determinó declarar la guerra al rey D. Pedro recorriendo las fronteras de Aragón, y persiguiendo á todos los que siguiesen el partido del infante D. Sancho de Castilla.

(Se continuará.)

Bernardo Zapater.



CAMPAÑA REGIONALISTA

Barcelona 29 de Julio de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE TERUEL.

Mi querido amigo: La presente es únicamente para manifestarle que he celebrado una conferencia con importantes hombres del regionalismo de Cataluña, quienes me han ofrecido su decidida cooperación y ayuda, para apoyar nuestras legítimas aspiraciones respecto á los intereses generales de esa nuestra provincia, gestionando cuanto sea conveniente en favor de nuestros proyectos de vías férreas, para que llegue á explotarse pronto nuestra riqueza minera, tan conveniente á la dilatada y por demás importante industria á vapor, de este país.

Tenemos, pues, la adhesión decidida de los regionalistas catalanes que son muchos y valen más. De Cataluña, ha de ir á nuestra región el germen fecundizador de su progreso.

Aragón y Cataluña, unidos, pueden realizar el desenvolvimiento de nuestros intereses generales, y á eso vamos. El movimiento se prueba andando.

Anitorgis.



COSTUMBRES DE MI PUEBLO

—¿Quién administra el Bautismo en tu tierra, amigo Pedro?
 —¡Hombre, vaya una ocurrencia! ¿Había de ser mi abuelo?
 El señor Cura. ¡Canario! esa es pregunta de necio.
 —No te enfades, buen Perico; si yo saberlo deseo,
 es, porque eso no sucede

en algunos otros pueblos

—¿Q te nó? ¿Que acaso en el tuyo os bautiza el pregonero, ó tiene esa facultad alguno de Ayuntamiento?

—Yo te diré, amigo mio,

y que te calmes espero conforme vaya explicando las costumbres de mi pueblo.

—Pues chico, con no caerte harás muy bien; no te cree.

—¿Qué no me crees? ¿por qué?

—Porque no hallo fundamento en lo que quieres decirme.

¿En Albarracín no hay c'ero?

¿No hay párrocos que bauticen?

—Sí, hombre, sí, puo ha de haberlos! allí tenemos Caonig's, Beneficiados tenemos,

hay Escolapios, hay Párrocos que cumplen su ministerio muy digna y celosamente ..

—Ahora te comprendo menos...

—Por eso quiero que escuches; para explicarte el misterio.

—Bueno; puedes empezar, porque yo ya me impaciento oyendo tus disparates.

—Pues lo que te digo es cierto; allí también se bautiza en la iglesia...

—¡Ya lo creo!

Entonces...

—Sí; se bautiza,

pero como si nó, Pedro

—¿Qué quieres decir?

—Verás:

ponen nombre al pequeñuelo, que lo conserva unos años ya incompleto ó bien entero, pero apenas el chiquillo entra en el hermoso campo en que corre por las calles sin dejar parar los perros, entónces, pierde su nombre y es bautizado de nuevo.

—No comprendo.

—Ten paciencia.

que ya lo irás comprendiendo. Si á su madre le llamaban la tía *Carda*, no hay remedio, el hijo, *Cardo*, seguro, nombre que ya se hace eterno. Al bautismo de la iglesia sigue el bautismo del pueblo.

—Bien; pero serán muy raros tales casos, ¿por eso,

no hay que decir que es costumbre...

—Desde muy remotos tiempos, y solo así se comprende que siendo tan corto el número de habitantes, haya todo un martirologio nuevo.

—Sin embargo, será gente pues... de poco más ó menos, la que reparte esos títulos y dá tales nombramientos...

Memorias



RECUERDOS DE MI INFANCIA

Tomás Alamán Artigot

INTRODUCCIÓN

Decía mi amigo, el geano Constancio Aznar *el Secretario*, ya de niño: ¿Por qué no cuentas tus aventuras?, tienes muchísimas.

Y es cierto. Me lo ha recordado muchas veces y siempre ha exaltado el *almacén de mi cerebro*. Nuestro amigo Francisco Ortiz *el Gato* (q.e.p.d.) me lo propuso también siendo aún niños (lástima que no haya podido conocer mi trabajo en la web y las presentes líneas).

Ninguno de nuestra cuadrilla, ni los otros niños, nos imaginábamos en aquella época, que mi interés por las cosas del pueblo y mi afición a la Historia, siendo ya más mayor, derivaría con el tiempo en la creación de un sitio web sobre Gea. Por ello, tras el homenaje que se me tributó por parte de la *Asociación Amigos de la Radio de Gea* por fundar y mantener www.geadealbarracin.com, que muestra al mundo como es parte de nuestro pueblo, la Sierra de Albarracín y Cella, Enrique Cobos Laborda, presidente de la Asociación y geano de adopción, también me lo propuso, e incluso es bueno para la radio, me dijo.

Tras todo esto y que ahora contaba con un nieto de casi dos años de edad y de una nieta, recién nacida (cuando mis hijos me habían advertido que no iba a tener



1. Panorámica de Gea de Albarracín.

nietos), consideré que estos cuentos reales vividos en mi infancia, muy originales en otra época, se perderían con el tiempo, si no los dejaba escritos (en casos de duda se observará en la descripción de los hechos). Por ello, en los relatos, voy a intentar ceñirme a la cronología de las situaciones vividas, lo mejor posible, pero soy consciente de que será más fácil redactarlo si en ocasiones me traslado a otras edades, lugares y personas. Además, que conste, escribo de corazón. Pienso llegar hasta los 14 años, de hay que algunas anécdotas correspondan al Puerto de Sagunto, donde marché a vivir con mi familia, un mes antes de cumplir los 9 años y a la *Universidad Laboral de Córdoba*, centro donde ingresé a los 14 años, para aprender un oficio.

Por cierto, tras ser escuchados los diferentes capítulos en la emisora de *Radio Cultural de Gea*, pasados a voz, algunas personas me han comentado datos relacionados, lo cual, añadido a algún recuerdo lejano que viene a mi memoria, me dice que estaré actualizando los diferentes capítulos el resto de mi vida. Digamos de paso que el texto principal fue redactado entre septiembre del año 2012 y febrero del 2013, habiéndose añadido alguna anécdota durante el año 2014.

Va dedicado a todos aquellos geanos, geano-forasteros y simpatizantes que vivieron junto a mí su infancia (prácticamente la década de los 50), esperando que no se molesten y que les sirvan de entretenimiento algunos de sus párrafos. Pero, eso sí, recordad que entonces éramos niños y vivíamos de forma muy diferente a los niños de la actualidad.



2. Gea de Albarracín.

CAPITULO I

EL PORQUÉ ESTOY EN ESTE MUNDO

Estoy en nuestro planeta gracias a un *ventanico*. La pequeña ventana (de unos 30 por 40 cm aprox.) aún existe y está situada en la parte posterior de la casa actual nº 17 de la calle Alta, en la cual vine a este mundo. La vivienda, ahora mía, la compraron mis bisabuelos y desconozco su antigüedad, pero la muralla que la atraviesa posiblemente tiene más de un milenio. Dicho ventano quizás este ocupando parte de una almena de dicha muralla.

El ventano en cuestión ya tendrá sus comentarios en otro momento, conmigo ya nacido. De momento, digamos que antiguamente (cuando la vivienda no contaba ni con radio, ni televisión, ni internet) era el lugar de mayor distracción de la casa, pues, además del paso de personas, coches, carros y animales, desde él se observaba la calle-barranco del *Curadero*, pegado al corral (hoy día carretera que conduce hacia la Sierra). También, mirando desde dicho ventano y hacia arriba, se distingue el perfil de la carretera actual de Teruel. Me imagino que en aquella época pasarían muy pocos vehículos por su calzada, inaugurada unos 43 años antes de este momento.



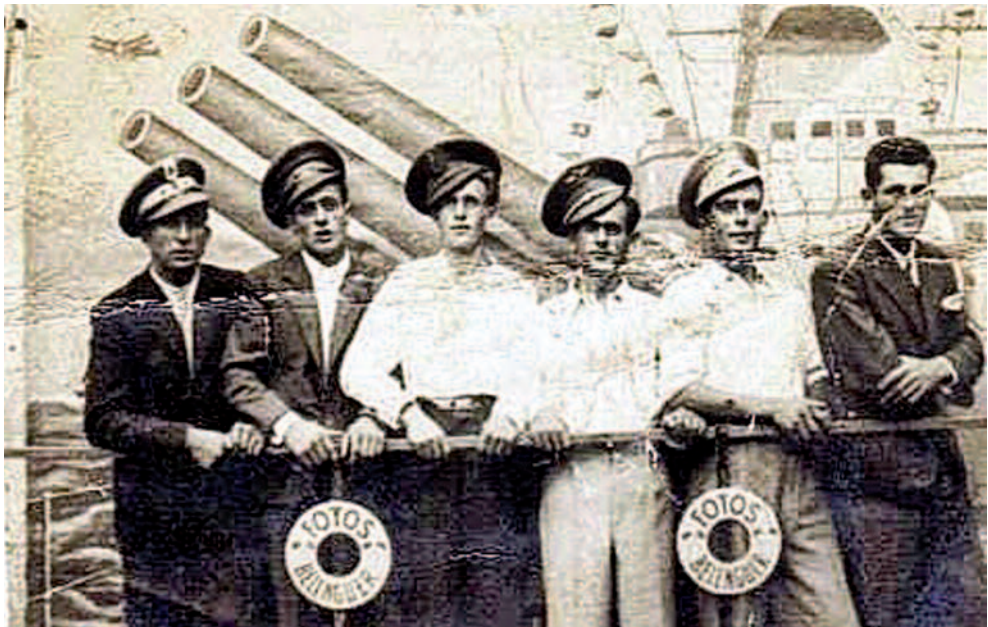
3. El ventanico por donde comencé a nacer. Obsérvese el detalle de los escalones para ganar profundidad con el calzado por ser estrechos.



4. Mi madre, Nieves Artigot. No se imaginaba aquí la que le esperaba en los siguientes años.



5. En esta foto de la calle Curadero, hecha desde la carretera, en la vivienda del centro y en su segundo piso se observa el ventanico comentado.



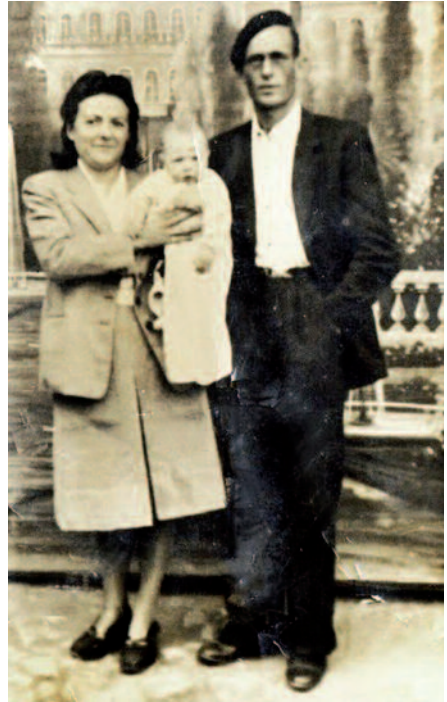
6. Foto del grupo de quintos: Salvo el de nuestra izquierda reconozco al resto. A continuación Ramón el Sastre, Julián el Bernardino (mi padre), José el Langa, Dionisio el Toribio y León el del Hondo Górriz.

Quizás por ello, cierto día del año 1943, mi futura madre, Nieves Artigot, se asomó a dicho ventanico y justamente detrás de la casa actual de Segundo Licer *el Gordo* y por la carretera, acertó a pasar un joven geano, Julián Alamán *el Bernardino*, mi futuro padre, el cual tiraba del ramal de un mulo cargado de panizo, procedente de *Los Cerraos*. Entonces no existía dicha vivienda, sino una paridera de ovejas.

Este iba caminando con porte señorial y silbando, cuando dio un tropezón que casi le hace caer al suelo (recuerdo, siendo yo muy niño, con que porte ablentaba con su horca tras la trilla en la era). Mi madre estuvo riendo ese momento hasta el domingo por la tarde. Y ello, porque, es cuando dicho Julián le solicitó que bailara con él en la pista del viejo *Salón de El Soguero*, sin que este supiera que había sido observado en su tropezón y por eso ella lo miraba de forma diferente y sonriente, pues, a ella no le gustaba dicho joven, según le diría posteriormente a su amiga y vecina Amalia (quizás porque ya había tenido durante dos años otra novia en el pueblo). Era un maño muy trabajador, honrado y ordenado y muy parlanchín. Y aquello terminó en noviazgo. Y el 21 de abril del año 1945 en boda (este mismo día nació un niño en el pueblo, Luís *el Pespés*). Y el 3 de febrero de 1946 (día de San Blas) nació el primer hijo del matrimonio, Tomás, y lógicamente con el apodo de *El Bernardino*. A los 17 años de edad me enteraría de que mi nombre no era Tomás, sino, Blas Tomás. Blas por nacer el día de San Blas y Tomás, por ser el nombre de mi abuelo materno. En lo que llevo de vida no he conocido todavía a ningún otro Blas Tomás de nombre.

Por cierto, ochomesino, según me dijo mi madre en numerosas ocasiones, cuando esta vivía. Y aún, hoy día, me pregunto, porque hasta ahora no supe el porqué (me lo contó hace unos meses mi hermana Mari Nieves). Resulta, que mi madre se cayó en la calle Alta y tras rodar cuesta abajo, se le anticipó el alumbramiento. O sea que vine rodando, no con la cigüeña.

Lo que es la vida. Hace unos pocos años solicité al entonces alcalde, Francisco Meléndez *el Fabriquero* una barandilla para dicha calle y fue colocada. Quizás con

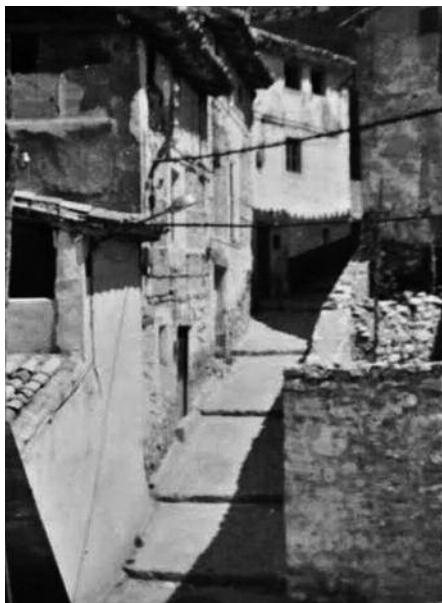


7. Otra familia Alamán comienza su andadura por este mundo.

ella puesta entonces, yo no habría sido ochomesino y mi pobre madre no habría soportado momentos amargos (como ella solía recordar) y que ahora os contaré.

Quizás, con mi nacimiento, Gea pasó a tener 1000 habitantes (tengamos en cuenta que en el año 1940 contaba con 1086 y en 1950 con 981). Durante el año 1946 nacerían también dos Josefinas, *la Marcela* y *la Albardera*, Angeles (entonces vecina mía), Pilar *la Ratita*, Amparín Laguía, Pilarín *la Patatillas*, Dorita *la Hueva*, Carmen *la Pastora*, José María *Marzo*, Fernando *el Meregildo*, Pedro *el Matrón* y posiblemente algún niño más. Este año llegó el Cola Cao a España y comenzaron las quinielas de fútbol. Se convertiría en mi mayor afición, que me llevo a jugar toda mi vida desde los once años. Pero aún no me he hecho rico con ellas, pese a acertar muchas veces todos los signos

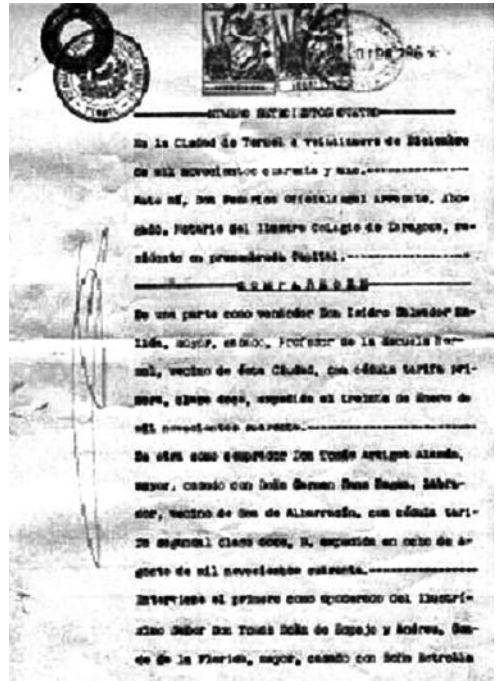
Por otra parte, el pueblo se encontraba entonces bajo la transformación surgida justamente un año antes, concretamente el 31 de enero de 1945. Se había creado *La Geana*, sociedad constituida por los propios vecinos de Gea y que llevó a cabo la compra de ocho dehesas a los *condes de Fuentes*. Gea, por tanto, llevaba ya un año en libertad, tras haber permanecido, podríamos decir, como esclavo desde el siglo XIV. Como consta en *Los Heredia, poder feudal sobre Gea*, obra histórica sobre el pueblo, cuyo autor es el geano Manuel Alamán.



8 y 9. Aspecto actual de la parte baja de la calle Alta. En la vivienda del fondo con la fachada blanca vine a este mundo. ¡Como han cambiado las calles!

Nací en pleno invierno y tan pequeño que ante la desmoralización de mi madre, muchos la animaban, pero ella, guiándose del médico y alcalde a la vez, Don Samuel Sánchez, (quien informalmente dijo que en mi no había un cuerpo humano) y viendo la lástima que provocaba entre los vecinos (qué mala suerte ha tenido Nieves, decían), cuando recibía alguna visita en casa (algunos para curiosar, continuaba contándome mi madre), ésta, para que no pudieran ver mi cuerpo desnudo y aparentar más volumen, me arropaba rápido. Además, según mi madre, hasta que no cumplí mi primer mes de vida no me cogí bien al pecho, lo que aún le hacía sufrir más.

Llegados a este punto, quiero dejar constancia de mi gratitud a una persona fallecida hace muchos años, el tío Florencio *el de la Plaza*. Hombre de pequeña estatura pero con mucho mundo corrido, pues, incluso estuvo en la *Guerra de Cuba*. Allí había aprendido a cortar el pelo, a sacar muelas y a colocar inyectables. Era ya muy mayor y siempre iba con una borrica pequeña. Este animaba a mi madre, de distinta forma: - ¿no viven los de siete meses?, ¡pues, mejor con ocho! - solía decirle. Quizás, de paso que animaba a mi madre, disfrutaba llevando la contraria a muchos geanos. Lo cierto es que, recuerdo, que cuando tenía 4 ó 5 años y salíamos los párvulos al recreo, en la plaza del Ayuntamiento, él, desde la puerta de su vivienda, me miraba y gritaba: - ¡Y no iba a vivir, decía el pueblo!... ¡míralo, como corre!-



10. Documento acreditativo de la compra de la parcela de La Vega por parte de mi abuelo Tomás al conde de La Florida (leer la última línea).



11. El tío Florencio, cuando salía al portal de su vivienda, en la Plaza del Ayuntamiento (la de enfrente), me saludaba a su manera.



12. Gea. Aspecto actual de la calle Curadero.

Tanto mis padres como mi abuelo paterno, Bernardino, que por esta época vivía con nosotros, eran pobres. La esposa de mi abuelo, Raimunda, había fallecido dos años antes de nacer yo. No teníamos huerto propio en La Vega y mi padre trabajaba a jornal cuando salía y de agramador de cáñamo más continuamente en la época apropiada (sólo el que ha trabajado en esto, sabe el polvo que entra en sus pulmones) y además siempre fumaba mucho. Quizás, por ello, murió de cáncer de pulmón a los 77 años. Antes, también había trabajado de resinero. Por la otra parte, es decir, por parte de mis abuelos maternos, estos tenían algunas propiedades agrícolas propias y otras que trabajaban en arriendo y como iré contando más adelante, los consideraba ni ricos, ni pobres, en la casa había bastante comida, aunque el dinero brillara por su ausencia y no tenían radio (pensaba, entonces, que era el símbolo de los ricos del pueblo). Eran tiempos de posguerra. Además, hoy día sé que nací cuando España estaba atravesando un trienio de gran sequía y me imagino lo que ello debió de suponer para nuestro pueblo.

Archivos



UN MAYO DE TORRES EN LA COLECCIÓN DEL COMPOSITOR E. LÓPEZ-CHAVARRI (BIBLIOTECA VALENCIANA)¹

Eduardo López-Chavarri Marco (Valencia, 1875-1970) fue un compositor y crítico musical cuya amplia producción comprende obras para coro y orquesta, así como para piano y otros instrumentos. A lo largo de su vida el compositor y su familia reunieron una importante colección musical formada por unos tres mil quinientos volúmenes monográficos sobre diversa temática, con un núcleo importante de obras de musicología; cuatro mil quinientas partituras impresas y manuscritas; más de mil discos; artículos de prensa, críticas etc., que cubren el periodo 1900-1993. El documento que incluimos en este número de *Rehalda* forma parte de la colección mencionada actualmente depositada en la Biblioteca Valenciana como parte del Archivo López-Chavarri (signatura AELCH /pro 455).

Según la ficha catalográfica de la Biblioteca Valenciana, el manuscrito es copia a mano de Eduardo López y lleva por título: *Los Mayos: tema popular de Torres (Teruel)*. Se trata del borrador de la partitura vocal de esta canción y contiene partes eliminadas mediante tachaduras. En esta partitura de 2 páginas (en 22 x 31 cm) figura la parte vocal entremezclada con la parte del piano. En algunos fragmentos la parte del acompañamiento aparece escrita a lápiz. La primera estrofa de esta canción está escrita debajo de la música en la p. [1], mientras que la segunda estrofa figura en el margen superior de la p. [2].

Con letra en castellano, la partitura se compone de cincuenta y dos compases ternarios, probablemente en tonalidad Sol Mayor. Se le atribuye la copia a Eduardo López-Chavarri Marco tras la comparación de la notación presente en este ms. con la de otros mss. donde sí constan los datos de autor. Escrita con pluma en tinta negra y papel con manchas de humedad.

¹ Redacción de la revista *Rehalda*, a partir de la información que consta en el catálogo de la Biblioteca Valenciana.

"Los Mayo" (Tema popular de Torres, (Ternel))

Non troppo presto

Handwritten musical notation for the first system of "Los Mayo". It consists of a single staff with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The melody begins with a quarter note G4, followed by a quarter note A4, and a quarter note B4. The lyrics "Ma ya lle-ve" are written below the notes. The notation continues with a quarter note C5, a quarter note B4, and a quarter note A4. The lyrics "Ma ya lle-ve" are repeated. The system ends with a quarter note G4 and a quarter note F#4.

melodía popular

Handwritten musical notation for the second system of "Los Mayo". It consists of a single staff with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The melody begins with a quarter note G4, followed by a quarter note A4, and a quarter note B4. The lyrics "Ma ya lle-ve" are written below the notes. The notation continues with a quarter note C5, a quarter note B4, and a quarter note A4. The lyrics "Ma ya lle-ve" are repeated. The system ends with a quarter note G4 and a quarter note F#4.

Handwritten musical notation for the third system of "Los Mayo". It consists of a single staff with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The melody begins with a quarter note G4, followed by a quarter note A4, and a quarter note B4. The lyrics "Flo ri - do y her mo" are written below the notes. The notation continues with a quarter note C5, a quarter note B4, and a quarter note A4. The lyrics "Flo ri - do y her mo" are repeated. The system ends with a quarter note G4 and a quarter note F#4.

Handwritten musical notation for the fourth system of "Los Mayo". It consists of a single staff with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The melody begins with a quarter note G4, followed by a quarter note A4, and a quarter note B4. The lyrics "so con su pri - ma - al - ra" are written below the notes. The notation continues with a quarter note C5, a quarter note B4, and a quarter note A4. The lyrics "so con su pri - ma - al - ra" are repeated. The system ends with a quarter note G4 and a quarter note F#4.

Vuelta

Ma tu unius Mayo
Buen unius sea
regando caritas
cigando omnia.

A single staff of music containing a sequence of rhythmic notation. It begins with a quarter note, followed by a quarter rest, then a quarter note, a quarter rest, and another quarter note. This pattern repeats. The notation concludes with a double bar line and a fermata over a final note.

A single staff of music with various notes and rests. It starts with a quarter note, followed by a quarter rest, then a quarter note with a sharp sign (#). This is followed by a quarter rest, a quarter note, and another quarter rest. The notation ends with a double bar line and a fermata over a final note.

A single staff of music with notes and rests. It begins with a quarter note, followed by a quarter rest, then a quarter note, a quarter rest, and another quarter note. The notation concludes with a double bar line and the instruction "a Cantum" written below the staff.

Reportaje



VALDECUENCA: ENTRE SABINARES Y TRINCHERAS

Juan Manuel Berges Sánchez

En nuestro intento por divulgar aquellas localidades de nuestro territorio, quizás menos conocidas para la mayoría del público pero no por ello carentes de suficientes atractivos, me he impregnado de los múltiples valores que atesora Valdecuencia de la mano del primer edil Arturo Marco, conocedor en profundidad hasta del rincón más ignoto de esta localidad, junto con la grata compañía de José Luis Vidal y Andrés Edo.

Esta bella localidad de la Sierra de Albarracín nos confunde con el origen o significado de su nombre. Derivado tal vez de las formas del relieve que lo rodea, un valle en medio de alturas, o como testigo que indica el camino que de antiguo se dirigía a las vecinas tierras castellanas...

Menos oscuridad nos ofrece la posición estratégica que mantiene en el suroeste de nuestro territorio, como eje vertebrador de dos vías de comunicación que conectan hacia los fértiles valles que riegan los ríos Cabriel y el Tajo, que por otro lado facilitan la conexión con las tierras manchegas y con las altas tierras de la sierra conquense.



Valdecuencia nevado.

Su situación como confluencia de culturas le ha proporcionado su peculiar carácter abierto y conciliador que despacha con sutileza a quien lo visita. Así, no es difícil entender porqué en 1740 la Mesta de ganaderos de Albarracín acordase que el Ligajo de la Sesma de Jabaloyas se convocase en Valdecuencia para dirimir sus diferencias.

Valdecuencia presume, por otra parte, de ser pregonado por su cronista más preclaro, Tomás García Soler, quien ha ido escudriñando legajos y papeles viejos del archivo municipal, para descubrir el ser y la historia de esta localidad. Su *Valdecuencia, memoria y relatos* nos describe un recorrido exhaustivo a través del patrimonio civil y religioso de la localidad, rescata costumbres ancestrales, tradiciones perdidas, juegos de antaño, el emotivo poso de las canciones de la niñez, pero también ha almacenado el testimonio de muchos vecinos, sus protagonistas. Sus recuerdos y sus vivencias más duras, el trágico episodio de la guerra civil, el dolor de la emigración que repara bajo el seudónimo de *las golondrinas...*

No queda por urdir ningún retal en el inmenso lienzo costumbrista de su relato. Ningún tema escapa a su minuciosa observación hasta el punto de que nos llega a brindar un preciso y preciosista vocabulario pastoril, ya en desuso, pronto ignorado.

En este sentido, nuestro reportaje pretende ser una pequeña adenda del inmenso esfuerzo compilador ya realizado por Tomás, a quien a través de estas líneas le traslado mi más cordial agradecimiento, no sólo porque ha puesto a mi disposición de forma altruista todos sus trabajos, toda la investigación de su vida, sino por su obstinada aportación a la recuperación de la historia de nuestros pueblos, de su Valdecuencia en particular.

ALGO DE HISTORIA

Mirando muy atrás al pasado, sus primeros pobladores se asentaron en el poblado celtíbero del cerro del Molino, un asentamiento de forma triangular situado en el espolón de un roquedo sobre la confluencia de los barrancos de Las Charquillas y de Las Hoces, protegido por su flanco más débil por un profundo foso.

Algunos afirman que el primitivo asentamiento de la actual población estaba localizado en El Casar o Las Rozas, en el camino a Saldón. Ya situados en la historia escrita, uno de los documentos más antiguos que citan a esta aldea se remonta a 1247 donde Elvira, viuda de Pedro Iñíguez, vecina de Albarracín, expide carta a favor de sus hijos sobre los hornos que poseía en la heredad de Valdecuencia.

Hay que indicar que a mediados del siglo XIII Valdecuencia no posee competencia jurídica alguna sobre su término. Hasta 1495 sus vecinos abonaban a la Comu-



Masía del Zarzoso.

nidad de aldeas una cantidad fija por el aprovechamiento de su término. A partir de entonces contribuyó como cualquier aldea del condominio en función del patrimonio económico de su población residente.

En sus alrededores pronto se desarrolló el hábitat disperso, heredades, masías, donde se explotan cultivos de secano, pasto, caza y los recursos del bosque. Este cinturón circular formado por las masías de El Zarzoso, vinculado a la notable familia de los Sánchez Muñoz, Ligros, Dornaque, Mierla y Villalba, asfixiaron la consolidación de una población estable.

Sus renteros, medieros y aparceros se agruparán en un núcleo rural aprovechando épocas expansivas de la economía. Respaldados por un mayor potencial demográfico, será entonces cuando reivindicarán jurisdicción propia sobre sus roturos y demandarán dehesas reservadas para sus ganados y pares de labor. Un proceso similar al que se observa en otras poblaciones serranas como El Vallecillo, Toril y Masegoso, Bezas, Royuela, Griegos y Guadalaviar, por poner un ejemplo.

Otras propiedades ocupaban las cañadas más fértiles de sus aledaños. Marcos Tovía, escudero, uno de los mayores hacendados de la época, poseía en 1326 una heredad en Valdecuenca, además de la Puerta de Arroyofrío y tierras en Masegoso. En este momento apenas vivían un puñado de labriegos pues el *Libro de Pasos*, así

llamado el proceso que recoge los informes del juez real que en dicha fecha visita los espacios vedados ampliados ilegalmente, confirma la dehesa de la heredad de Valdecuencia de Marcos Tovía para que *la dita Val no se despoblase e que los juvos de los que allí labran oviessen do haber passada*. Los Bustales serán los primeros espacios reservados a los pares de bueyes *arantes*. Una forma útil de atraer labriegos libres y modestos pastores.

Atractivos debía tener la población porque incluso el monasterio de Piedra amplió su área de influencia en esta zona. Fray Adam de Nuévalos, procurador de dicho cenobio, arrienda el 4 de julio de 1464 la mitad de la heredad de Valdecuencia a Blasco Pérez de Tarazona y a María Pérez, su esposa, por precio de 300 sueldos, con entrega de dos bueyes. En esta época los monjes del Císter tenían propiedades en El Despeñadero (el salto del molino San Pedro), El Collado La Grulla, La Fuente el Buey, Congostina (Torres), sin duda situadas en áreas de excelentes pastizales.

Aunque en el *fogaje* de 1495 apenas aparecen censadas cinco familias, unas décadas después cobra impulso el proceso repoblador en Valdecuencia pues en 1517 solicitan a la Comunidad de aldeas una dehesa para sus ganados mayores *en el decaradero alto del barranco del molino harinero*.

Los vecinos de Valdecuencia han sido muy emprendedores dadas las limitaciones que ofrece la orografía. Unos condicionantes que sin duda han agudizado su ingenio. En esta época algunos amplían su hacienda fuera de sus fronteras, como Pascual Murciano que compró en 1456 a Juan Gómez de Jabaloyas una heredad por valor de 500 sueldos. Los Monzón y Espejo extienden su dominio en Dornaque. Mientras otros se alejan hasta el Pozo el Tiñoso (actualmente Las Casillas de Bezas) para cultivar las tierras junto con vecinos de Jabaloyas, según hay constancia desde 1598.

La tradición del pastoreo en Valdecuencia es antigua. Aunque el aprovechamiento de los pastos de su término apenas contribuía con el 2,08% a la Comunidad de aldeas, sin embargo la calidad de sus pastizales, que ya alabó el insigne geógrafo Ignacio de Asso a fines del siglo XVIII, favoreció el ejercicio de la actividad ganadera:

... Hay grande diferencia entre los ganados de Albarracín, que invernan en Andalucía y los que van a Valencia y Murcia, porque la lana de los primeros es sin comparación más fina que la de éstos, como se observa en algunos de Valdecuencia y Calomarde...

Así nos lo demuestran unos datos que se corresponden con dos fases expansivas de la actividad pecuaria. Por un lado el contrato de compra de aproximadamente un millar de carneros suscrito siglos atrás, el 19 de agosto de 1419, entre

Domingo Romeo de Murviedro (Sagunto) y los ganaderos Pascual Domingo de Valdecuencia y Martín Bonacha de Terriente por valor de 365 florines. O bien las 5.200 cabezas de ganado ovino trashumante y 400 estantes que estaban censadas en la localidad en 1795 según Isidoro de Antillón.

El hecho de tener un término con una extensión reducida propició que muchos corrales se uniesen a través de un muro medianil común en zonas próximas a los cultivos para optimizar el pastoreo. De esta manera se prodigan conjuntos (llamados rehatas) de más de siete parideras adosadas con su corral anexo: Las Hoyas, corral del Alto, corral Nuevo, Pozuelo, del Hornero, del Patrón. Se trata de un claro ejemplo de minifundismo pastoril pues cada una de estas parideras apenas daba cobijo a un rebaño de cien cabezas.

Los conjuntos más numerosos se sitúan en La Cambrilla (uno de ellos con 12 unidades). Este diminutivo tal vez deriva de *cambra*, cámara o habitación, en este caso destinada al ganado y probablemente su nombre hace referencia a este tipo de agrupación de corrales. Destacan los localizados a su vez en la Muela, Las Hoyas, El Cabildo, El Cubillo, La Celadilla y los corrales de mosen Pedro.

La techumbre de estas parideras se cubre con *tedillo* utilizando el palo central de las ramas de sabina. Ejemplos interesantes podemos apreciarlos en los corrales de mosen Pedro, La Muela, La Cambrilla, corral Nuevo y Pozuelo.

PERSONAJES ILUSTRES

Personajes ilustres tienen su cuna en Valdecuencia. Los linajes de los Vellido, ganaderos y comerciantes de madera vinculados al valle San Pedro, los apellidados Domingo y los Murciano son los más antiguos. Según nos ilustra Domingo Gascón y Gimbao en su *Miscelánea Turolense*, unos estaban vinculados a la carrera eclesiástica como el padre Urbano Campos, escritor y Provincial de los Jesuitas o D. Mariano Romero Alpuente, chantre de Teruel. Otros en la vida civil como Pedro Romero Pérez, médico de cámara, que destacó en el siglo XVIII. Pero sin duda entre todos destacan tres personalidades:

Juan Romero Alpuente

A este personaje le dedicó unas páginas Tomás Collado¹, mientras Francisco Lázaro Polo en un artículo titulado «Romero Alpuente: el Marat español de Valdecuencia» (*Diario de Teruel*, sección Tribuna Abierta, 18 de abril de 2010) destaca su figura como miembro de la sociedad *Los Amigos del Orden* que frecuentaban el ca-

¹ *Historia de Albarracín*, reed. CECAL, José Luis Castán, coord., Teruel, 2011, pp. 477-481.

fé la Fontana de Oro. Recientemente nuestro compañero José Luis Castán le ha dedicado un breve artículo: «Juan Romero Alpuente: un revolucionario del siglo XIX»², a cuyos textos nos remitimos.

Juan Romero (1762-1835) ocupó cargos relevantes: fiscal de la Audiencia de Valencia, Oidor de la Chancillería de Granada, miembro de la Junta de Teruel tras el alzamiento contra los franceses, diputado a Cortes... Fue uno de los primeros demócratas románticos, «partidario de lo que él llamaba “la revolución perpetua”, la defensa de los Derechos locales contra el Estado y el rey, y la exaltación de la libertad individual como el don más precioso de la existencia».

Rebelde con causa y prototipo del romanticismo, ha sido definido por Elena Páez Ríos como el diputado *más jacobino que fue capaz de producir nuestra revolución liberal temprana*³. Fue fundador de una sociedad antimasónica, la denominada *Confederación de caballeros comuneros*. Entre otras obras escribió *Historia de la revolución de España* que fue publicada en Madrid en 1989 por el Instituto de Estudios Políticos. Fue, pues, una de las personalidades relevantes del siglo XIX de nuestra Sierra junto con Tomás Collado Fernández, Manuel Polo y Peyrolón y Bernardo Zapater y Marconell, entre otros.

Es evidente que Valdecuencia ha tenido una estrecha vinculación con las instituciones eclesiásticas. El monasterio de Piedra en el pasado, pero también la toponimia lo delata: El Cabildo, la cueva el Racionero, los corrales de mosen Pedro..., si bien no es menos cierto que algunos de sus hombres más preclaros han evidenciado unas profundas raíces religiosas.

Dolores Romero y Arano

Afortunadamente, disponemos de dos excelentes descripciones del mecenazgo de esta persona ilustre de Valdecuencia realizadas por Tomás García Soler, en su trabajo ya citado (páginas 20-28) y por el reportaje aparecido recientemente en *Diario de Teruel* el pasado 11 de mayo que rubrica Serafín Aldecoa en la sección *Gente de esta Tierra*.

Hija de Nicolás Romero García de Valdecuencia, doña Dolores Romero Arano nació en Terriente en el año 1853. Estuvo casada con D. Francisco Curiel Blasi, quien amasó una gran fortuna derivada de sus negocios en los Altos Hornos vascos. Enviudó a los 57 años sin haber tenido descendencia. Residió en Madrid con una sobrina suya. Tras este episodio luctuoso decidió fundar una institución benéfica en

² En revista *Rehaldá*, núm. 14, CECAL, 2011, pp. 47-52.

³ *Iconografía hispana*, 1966.

base a sus profundas creencias cristianas con el importante patrimonio económico que poseía, con el fin de financiar los estudios de cien niños nacidos en las localidades con las que tuvo una especial vinculación: Valdecuencia y Terriente.

Se crea así la fundación de San Nicolás de Bari (en principio Asilo, después Colegio en la década de los 60 del pasado siglo) con el apoyo del obispo de Teruel Juan Antón de la Fuente, mediante la compra el 18 de octubre de 1907 de una hacienda de cinco yugadas y media a don Vicente Herrero Jarque y Emerenciana Marqués Unsain valorada en 1.690 pesetas, mientras el coste de las instalaciones del colegio ascendió a 120.000 pesetas.

El 6 de diciembre de 1909 se inauguró el colegio bajo la dirección del hermano Efrén junto con 11 hermanos lasalianos. Tras una breve gestión muy cuestionada, a instancias de la fundadora estos instructores fueron sustituidos por José de Sedaví que se convirtió en el primer director amigoniano (terciario capuchino) del Asilo de San Nicolás de Bari. Cabe destacar posteriormente el período 1929-1935 bajo la dirección del padre Jaime de Burgos. En este momento el colegio acogía a 125 alumnos internos y otros 150 externos.

Tomás García Soler aporta datos del régimen interno del colegio:

...Una vez levantados, a las 5,30 horas de la mañana, acudían a la santa misa en la capilla. Posteriormente tocaba el desayuno y el aseo. Otra clase cerraba el día, con el rezo del santo rosario y la cena a las 8 horas. Había algunos ratos para el estudio, siempre en silencio, incluso los días festivos en algunas épocas antes de acostarse, pues entonces privaba mucho lo de "lección dormida, lección sabida..."

Tras la muerte de la fundadora en 1936 se creó un patronato. En este período de la contienda civil el Asilo se convirtió en improvisado hospital. Tras varios años de vicisitudes llega el apogeo en las décadas de los 50/60 cuando se supera la cifra de 200 alumnos. En los años precedentes a 1970 se desarrolla una dilatada crisis que desemboca en la fusión del colegio San Nicolás con el Seminario Las Viñas en 1978.

Con todo merecimiento Dolores Romero no sólo fue nombrada hija adoptiva de Teruel, sino que su nombre apellida una calle y un barrio en recuerdo de su labor altruista con los más desfavorecidos.

El beato Florentín Pérez Romero

Nacido en Valdecuencia el 14 de marzo de 1902, ya huérfano ingresa en el Asilo de San Nicolás de Bari. En 1928 es ordenado sacerdote en Segorbe. Comienza su sacerdocio en la escuela de reforma Nuestra Señora del Camino de Pamplona.

Durante el período 1930-1935 ejerce su ministerio en Nuestra Señora de Monte Sión como profesor de música y educador de niños. Florentín tenía una prodigiosa voz y era el encargado de organizar los cantos litúrgicos.

La guerra le sorprende en la casa noviciado de San José de Godella (Valencia). Aunque pudo refugiarse por algún tiempo, murió en la localidad de Benisanó ante el pelotón de fusilamiento de los milicianos el 23 de agosto de 1936 junto con otro gran religioso de nuestra sierra, el padre Urbano Gil, de Bronchales. Ambos fueron beatificados por Juan Pablo II el 11 de marzo de 2001. Un azulejo incrustado en la fachada de su casa natal es fiel testimonio de su recuerdo.

EL DURO EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL

Los primeros ecos de la guerra civil sorprenden a los pacíficos vecinos de Valdecuenca el 24 de agosto de 1936 cuando abandonan sus casas ante el avance de una compañía republicana del brigada del Rosal que se instala en el municipio hasta que fueron rechazados el 31 de junio de 1937 por el comandante Fortes del ejército sublevado.



Trincheras de la Guerra Civil.

Se refuerzan las posiciones con artillería pesada y ametralladoras en el Puntal Redondo y en el Puntal de Carrasco, mientras los republicanos establecen un cinturón de seguridad jalonado por trincheras en Muela Mediana, La Celadilla, el barranco del Valle, La Umbría, Puntal de las Cabras y Peña la Cruz, cuyos vestigios todavía se aprecian en particular en las cimas que bordean el barranco Melero. Entre tanto el alférez Mielgo se encargaba de entretener a los niños con juegos de guerra según relata Tomás García:

... Los niños se fabricaban sus artesanías de armas de fuego. Los palos se convertían en pistolas y escopetas, los botes de leche condensada en granadas de mano, rellenas de cenizas de los escombros del viejo horno. Los inocentes juegos de guerra se convertían en un entusiasmo colectivo por vencer al enemigo, que terminaba por ser abatido o prisionero en algún corral...

Pero estos juegos de la guerra y una aparente tranquilidad amenizada en ocasiones por los músicos de Saldón en el baile de la casa del tío Blas, convivían con otras duras realidades como le sucedió a la tía Maximina Alpuente Abril que fue abatida por una bala perdida en el portal de su casa o Pascual Tortajada Romero que falleció a consecuencia de la metralla de una bomba de mortero. Durante los años de la contienda los vecinos de Valdecuencia tuvieron que convivir con el ruido amenazante de ametralladoras e inesperados bombardeos por tierra y aire.

El capitán Ricardo San Martín

Valdecuencia siempre ha sido un pueblo agradecido. Y esa sensación se respira por cualquier rincón. Una calle dedicada a San Martín cobija bajo su placa un episodio singular. Este militar del bando sublevado dejó una profunda huella durante su estancia durante la guerra civil desde su llegada el 31 de junio de 1937 con el Batallón núm. 51.

... La tropa compartía el rancho con la humilde población civil de Valdecuencia, medicinas, asistencia sanitaria y religiosa. Hizo con esa actitud ganarse la simpatía y el cariño de la población. Asimismo forma grandes amistades personales.... La fotografía fue su gran pasión... y logró retratar con su cámara escenas de la población civil...

Permaneció diez años durante la guerra de Marruecos. Héroe de guerra, participó en el desastre de Annual de 1921 y en el desembarco de Las Alhucemas, donde fue herido de gravedad. Tras el episodio de la guerra siguió visitando con frecuencia Valdecuencia, para charlar con sus amigos, para seguir alimentando las estrechas relaciones personales que tuvo. Como muestra de su afecto regaló una talla de San Nicolás de Bari. Como si esta tierra no quisiera desprenderse de su presencia, en



Placa dedicada al capitán San Martín.



El capitán San Martín en la cota 1325 de Valdecuena.

una de sus frecuentes visitas el destino hizo que le sorprendiera la muerte en esta misma población el 19 de agosto de 1980.

El Maquis

Algunos vecinos de Valdecuencia, como pueblo de elevadas convicciones, se alistaron en el Maquis por sus ideas republicanas, en particular la familia López Rodríguez. Entre ellos, el tío Feliciano apodado "Isidro". Algunos fueron miembros del campamento del Rodeno como el tío Ramón "el abogado" y su hermano Manuel.

Quizás la trayectoria de Angelina "la Modista", otra hermana de la familia, desprende un poso especial al tratarse de una joven soltera que prestaba su apoyo a la guerrilla. Nunca se ha abordado convenientemente el importante papel que desempeñó la mujer en ambos bandos. Fueron heroínas silenciadas y anónimas. Sin duda, la trayectoria de Angelina López Rodríguez lo ejemplifica. A punto de ser detenida en Teruel con el encargo de comprar una cantidad apreciable de papel para el periódico *El Guerrillero*, huyó a Francia donde prestó apoyo a sus correligionarios.

Heróica fue, por otra parte, la gesta de Victoriano Pradas Martínez, alias "Negrín", enlace y colaborador de la guerrilla, por su valiente intervención durante el asalto al campamento del Rodeno de 1947 por la Guardia Civil donde participaron más de 3.000 efectivos. A pesar de poner en riesgo su vida pudo dar aviso con antelación a sus correligionarios del campamento por lo que la mayoría pudieron huir a tiempo. Aunque fue herido, pudo escapar del cerco, pero tras deambular por Dornaque y Jabaloyas fue capturado en Vallanca cuando se disponía a ser curado de sus heridas.

Otros muchos sufrieron vejación por sus ideales, como Matías Rodríguez Yagües y el tío Pedro Yagües, el de la taberna. Tomás García en su libro da cumplida cuenta de todos ellos.

PATRIMONIO

Arquitectura civil

Aunque apenas tres calles principales longitudinales atraviesan el casco urbano de Valdecuencia, es aconsejable dar un paseo tranquilo por el caserío porque todavía conserva detalles muy interesantes de la arquitectura popular de la Sierra. Dice al respecto Félix Benito Martín:

...La imagen de Valdecuencia ha llegado a nosotros relativamente bien conservada, con casas de un piso y ático, o dos pisos, y fachadas de mampostería enjalbegada con aleros de madera... aún mantiene ciertos rincones dignos de es-



Casona en la calle La Iglesia.



Balcón con rejería.



Casa de los Ferrán.

tima, como el entorno de la iglesia (*Casa del tío Murciano, de Los Curruqueros, de los Jarque o Los Martos y Los Juanazos*) o su propia imagen exterior, donde las agrupaciones de los edificios forman una agradable estampa a la que contribuye la bella coloración de los tejados...

Destaca el caserón de Los Ferranes o los Gómez adornada su fachada por un reloj de sol y por bellas muestras de rejería, una de ellas con doble coronación de cruz. Otras viviendas presentan portada de grandes dovelas de rodeno con arco de medio punto, rematada su cornisa de forma sencilla y funcional. En una de las portadas, tal vez el edificio más antiguo, la casa de la tía



Portada vivienda.

Segunda, en su dovela superior horizontal, aparece grabada la fecha: AÑO 1660. La más antigua es la Casa de Los Monicos datada en 1610. Destaca por su arco de piedra de rodeno. Otras viviendas reseñables son la Casa el Federal, la Casa de la tía Luisa, la Casa del Cura, de Los Chaparros y Los Catorros.

En otros casos se aprecian arcos ciegos realizados con ladrillo, vanos ovalados en las ventanas, restos del encalado de azulete en ventanas y balcones e interesantes modelos de puertas que todavía rezuman sabor antiguo.

Arquitectura religiosa

Destaca la iglesia parroquial del siglo XVI bajo la advocación de San Nicolás. Algunos de sus hijos patrocinaron algunas capellanías: Juan de Campos (1672, capilla del Rosario), Domingo Pérez y Catalina Gómez Cordobés (virgen de Los Ángeles, 1551), Jaime Murciano (1600, Santiago y Santa Quiteria).



Exterior iglesia.



Interior iglesia.

La nave está cubierta con bóveda gótica de crucería de nervios combados. Coro a los pies con antepecho de reja. Portada clásica con arco de medio punto. Todavía se conserva el muro adosado que fue el primitivo cementerio. El oratorio con crucifijo de hierro presenta la inscripción de 1736 grabada con el nombre de sus mecenas: Don Pedro Romero y Doña Franca González. La torre presenta dos cuerpos con reloj circular.

La ermita de la Purísima Concepción es de planta gótico-renacentista, de nave única y cabecera poligonal, cubierta con bóveda de crucería gótica. Coro alto a los pies. De una sola nave rectangular y fachada de sillar. La fachada presenta arco de medio punto y ventanales cegados. En los laterales se aprecian los contrafuertes.

La de San Roque es de una sola nave con cabecera poligonal de estilo gótico-renacentista de comienzos del siglo XVII, cubierta con bóvedas estrelladas.

FIESTAS

Antiguamente se celebraban el día 16 de septiembre. En la actualidad el segundo fin de semana de agosto. El primer día de fiestas se lleva en procesión la imagen de San Nicolás y el Niño desde la iglesia hasta la ermita de la Purísima. El Niño se deposita en la ermita y se vuelve a la iglesia con la Virgen para al día siguiente en romería devolver cada imagen a su lugar de origen.



Procesión.

PAISAJE

Además de una densa historia y de un patrimonio arquitectónico de primer nivel, Valdecuenca conjuga otros valores ligados a la naturaleza, hasta tal punto que una de sus señas de identidad es sin duda el extenso sabinar que inunda su término. Muchos de sus ejemplares son de porte arbóreo como podemos apreciar en Los Pozuelos, Muela Corta, Las Cerradillas y mosen Pedro.

En el año 2000 fueron declarados LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) *Los Sabinares de Saldón y Valdecuenca*. Tienen una extensión de 9.217,54 has., que ocupa también parte de los términos de Albarracín, Jabaloyas, Royuela y Terriente.

Las sabinas albares son reliquias del Terciario dado que se desarrollan en suelos muy pobres y son capaces de soportar una climatología extrema. Los zorzales y mirlos, así como otras rapaces se alimentan de los frutos de las sabinas. Estas aves junto con el ganado ovino son *eficaces vectores de dispersión de las sabinas* por cuanto se alimentan de sus frutos azules (gálbulos), diseminando a gran distancia las semillas con sus excrementos, favoreciendo así su regeneración natural.

Pero, además, los sabinares albares han favorecido el desarrollo de prados adherados ricos en gramíneas y leguminosas que han condicionado la alimentación de los ganados. Por este motivo, en el pasado la actividad pecuaria tuvo una gran



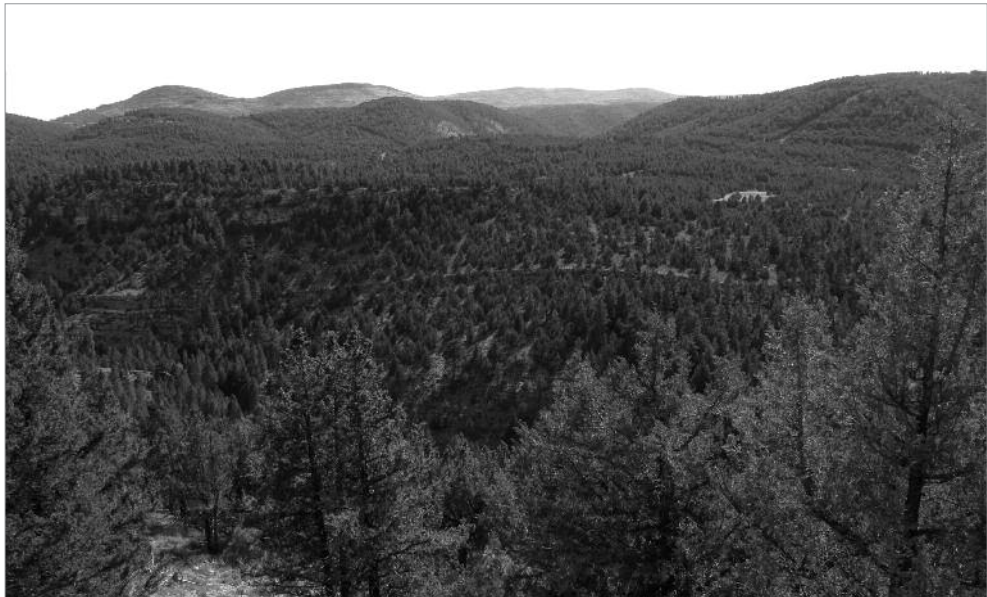
Sabina del Pozuelo.



Sabina en Mosen Pedro.

importancia en Valdecuencia. Así lo demuestra el casi centenar de apriscos pastoriles que se han localizado en su reducido término.

Aunque se han diseñado varias rutas senderistas (la ruta del poblado, la del re-gajo...) que nos permiten disfrutar del paisaje, la vegetación, la fauna, el frágil relieve calizo azotado por la erosión del agua fundamentalmente, que ha creado fuertes hendiduras en sus barrancos y en sus cultivos (dolinas), proponemos al viajero, entre otras, una ruta sencilla a través del barranco Melero.



Panorámica del extenso sabinar de Valdecuencia.

El barranco Melero

Se trata de un itinerario muy conocido por los senderistas. Los interesados pueden consultar una mayor amplitud de datos técnicos en *Google Maps*. La ruta tiene aproximadamente unos 6 km. de distancia, sin ningún tipo de dificultad, que se puede realizar en menos de dos horas. Época aconsejada: primavera y otoño.

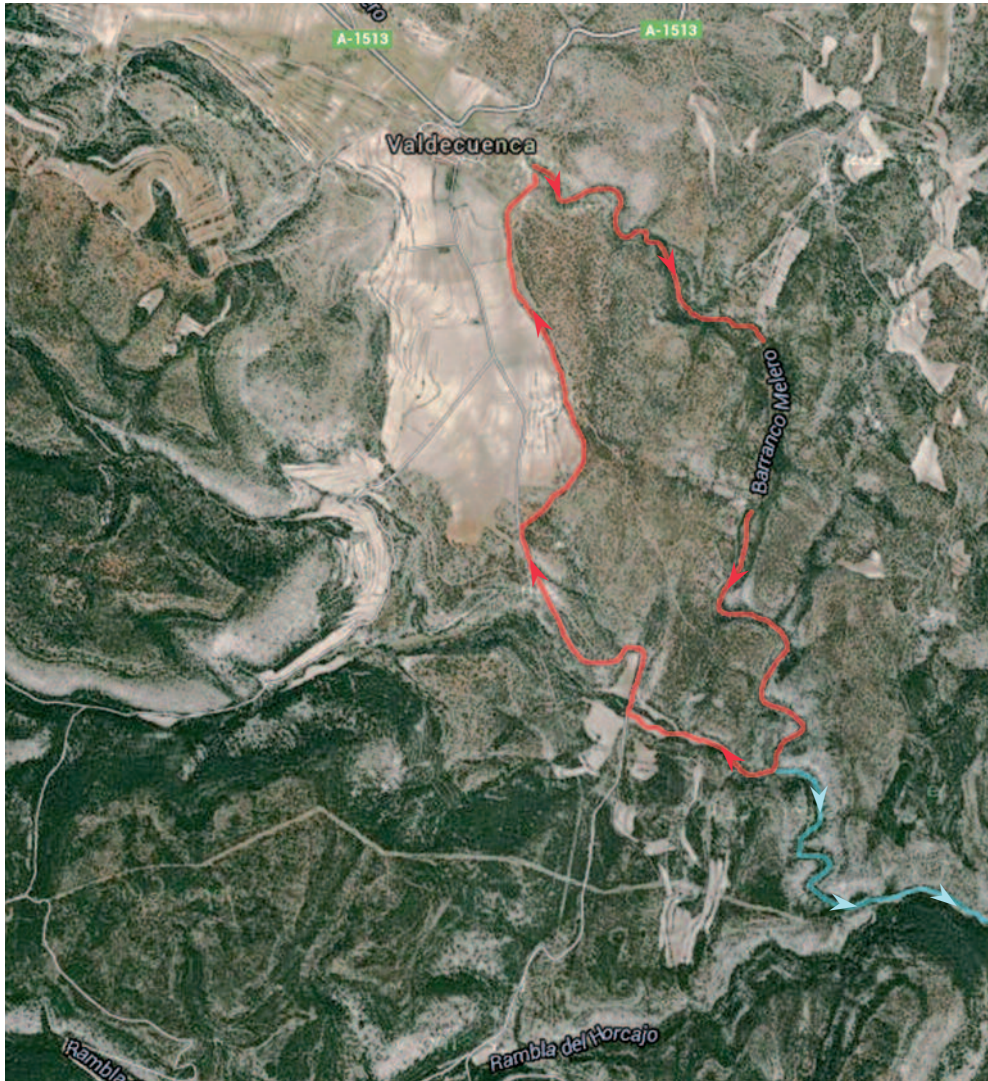
Como su nombre indica el barranco Melero hace referencia a la miel, un producto en el que siglos atrás se especializaron los colmeneros de la Sierra. Iniciamos nuestro trayecto en la plaza de la Fuente en dirección al lavadero. Desde aquí giramos a la izquierda y bajamos por la senda que conecta en el propio barranco Melero.

Un poco antes de la confluencia podemos ver a nuestra izquierda los restos de un colmenar *de banquera* con dos hiladas de piedra, acostado sobre un roquedo que le protege, hoy convertido en corraliza de ganado. Una vez incorporados giramos a la derecha siguiendo la trayectoria descendente del propio barranco. Los lugareños llaman *barranco del Valle* a esta primera quebrada.

A través del recorrido podremos apreciar todo un bosque de sabinas y la profunda entalladura de los roquedos del propio barranco donde se aprecian sinclinales, crestas rocosas, que han soportado una acción erosiva devastadora. Un panel localizado en el itinerario nos da una explicación sencilla y breve de las virtudes del



Barranco Melero.



➤ Ruta recomendada por el barranco Melero

➤ Hacia Tormón por Bóveda

recorrido. Encontraremos algunas especies arbóreas que conviven con la sabina: enebro, quejigos, carrascas, pino laricio y silvestre, pero también una gran variedad de aves.

Un poco más adelante a la izquierda unos colmenares rupestres habilitados al aire libre se localizan en pequeñas oquedades, donde se colocaban las colmenas móviles de madera aprovechando las zonas más soleadas y abrigadas de los roquedos.

El camino aunque amplio es sinuoso. Una vez pasado el Puntal de Las Cabras y El Puntal del Tabernero llegamos al corral de Juan Marco, lugar de confluencia con el barranco de Zarzoso. En todas las cimas que nos rodean se conservan las trincheras que formaban parte de la línea de defensa de Peña La Cruz.

Encima de este aprisco se aprecia una de estas secciones en un estimable grado de conservación. Esta línea está defendida por parapeto de piedra seca. Cada 25 metros aproximadamente hay un saliente circular defensivo que permite controlar minuciosamente los movimientos del enemigo a través de varios ángulos de observación, lo que favorecía una defensa más eficaz en caso de que alguna de las líneas fuera desbordada.

En el centro de la planicie del puntal se aprecian otros restos destinados probablemente a la intendencia (suministro de víveres) o como polvorín. Se localizan nidos de ametralladora en los lugares más elevados que tienen un mayor horizonte visual desde donde se controlan las vías de comunicación. Las líneas de defensa se protegían con la piedra abundante de los alrededores, aunque no tuvimos ocasión de ver estructuras de hormigón como las que se conservan en Terriente.

Volviendo desde el corral de Juan Marco a la derecha en sentido inverso de la rambla llegamos al puente de la carretera tras dejar a nuestra derecha los corrales de La Celadilla. Siguiendo la carretera en torno a un km tomaremos un desvío a la derecha que tras pasar La Majadilla y Los Centenares nos aproximará al Lavadero.

Otra opción muy recomendable, que necesita una mayor preparación porque triplica la distancia y el tiempo en recorrerla, es girar a la izquierda en el corral de Juan Marco siguiendo el itinerario del barranco de Valdecuencia hacia Bóveda en dirección a Tormón pasando por Cerro Mancho y Las Olivanas. Es la senda que discurre por el cauce del río Ebrón cuyo nacimiento se localiza, según algunos autores, en el barranco de Valdecuencia.

Los lugares elevados de sus alrededores nos permiten disfrutar de un atrayente paisaje, de un tupido bosque de sabinas y carrascas que en más de una ocasión nos desorientan. Quizás el más próximo y uno de los más interesantes es el mirador de Santa Bárbara porque está situado frente a la localidad y además nos permite visualizar un nítido enfoque de la ubicación de Saldón resguardado por El Cabezo y de las vecinas tierras de Terriente. Un panel explicativo nos da cumplido detalle del horizonte que se abre a nuestros ojos.

No acaban aquí las atalayas privilegiadas de Valdecuencia. La pista que recorre la Muela desde los corrales de mosen Pedro hasta el cerro Carrasco también se convierte en un mirador móvil de la fértil cañada de Mierla si optamos por no bajarnos



Valdecuenca.

del coche. O bien la vista privilegiada que se divisa desde el improvisado cerro centinela donde se hallan los restos del poblado. Los Castillejos, Cerro Redondo, entre otros, son otros nombres evocadores que nos ofrecen unas excelentes panorámicas sin obstáculos visuales.

La ausencia de cursos fluviales permanentes ha obligado a lo largo de la historia a crear una amplia red de pozos y charcas, más de veinte, que circundan su término: Pozuelo, el tío Benigno, Pantorras, Las Hoyas..., quizás el más espectacular el pozo de la Muela Terriente que cuenta la tradición fue vendido este paraje a cambio de la construcción de la ermita de la Purísima. Aunque la actual protección exterior a dos aguas nos confunde, se trata de un pozo circular construido con piedras de sillería.

También se han habilitado con mucho mimo áreas recreativas para disfrute de cazadores, vecinos y paseantes, en especial los niños disponen de una amplia zona de expansión. Dotados con todo lo necesario (refugio, fogones, mesas, arbolado...) para degustar una buena comida con la familia, con los amigos, quizás el refugio del Regajo situado al lado de la rambla de Zarzoso sea el más emblemático.



Barranco del Molino.

Otro albergue está situado en la orilla derecha de la carretera de Jabaloyas junto a la charca en el cruce que se desvía en dirección al Regajo. En otras ocasiones la proximidad de un refugio ha permitido rehabilitar un espacio que forma parte de su patrimonio industrial como la tejería, donde aún se aprecian los restos de la bóveda de su horno que en su día abastecía de teja y ladrillo a los vecinos.

Aunque todavía permanece virgen porque no ha sufrido la intervención humana, el entorno del molino me sedujo la primera vez que lo vi hace unos años. Se trata de un espacio intacto, no intervenido por la acción humana, que soporta un agradable microclima en la profundidad del barranco donde está ubicado. En sus alrededores aún se aprecian las terrazas de las eras y los cultivos centenarios que la erosión y el desuso va devorando poco a poco de forma inexorable.

Los restos del molino, con su canal cercano, aún conservan entre una impenetrable maleza los restos de su portada circular construida con grandes bloques de piedra de rodano. La inscripción de 1767 delata la antigüedad del esplendor de su pasado cuando Valdecuencia alcanzó una de las puntas demográficas más elevadas de su historia.



Corral de la Cueva el Racionero.

Aquí se localizan a su vez interesantes modelos de apriscos pastoriles como el corral de la Cueva El Regajo o el corral del Barranco del Lino, adosados a la base de la pared vertical rocosa que se aprovecha como muro protector de vientos y aguas, pero que el devenir de los tiempos los ha convertido en un lugar peligroso pródigo en desprendimientos por la elevada acción erosiva de la zona. Por otra parte, no olviden visitar los alrededores de la cueva del Racionero, un profundo meandro producido por la erosión de las aguas que desembocan en la explanada de Bóveda. Si tienen suerte igual divisan algún ejemplar de cabra hispánica.

Hoy Valdecuencia mira con optimismo al futuro. La mejora de los accesos por carretera pronto será una soñada realidad. Los servicios que prestan los establecimientos hoteleros de La Posada del Horno y la Hospedería El Zorzal elevan la oferta turística, muy por encima de las posibilidades de una población de su tamaño. Un pequeño museo instalado en las antiguas escuelas nos ofrece una variada exposición de útiles de labranza y una interesante muestra de fósiles del entorno.



Hospedería El Zorzal.

Por otra parte, una rica historia recuperada del polvo del olvido por su cronista Tomás García Soler, el paisaje dominado por su extenso sabinar, esa seña de identidad determinante de su idiosincrasia, el patrimonio natural y arquitectónico que han restaurado con sumo mimo (las ermitas en particular), la armonía que todavía desprenden los muros de sus casas...

Con estos mimbres Valdecuencia puede presumir de ser una de las localidades menos degradadas de la Sierra de Albarracín. Todavía mantiene entre el trazado de sus calles la esencia de un pueblo ganadero que lo fue en el pasado y mantiene una perfecta simbiosis con el paisaje.

Todos estos elementos deberían fundirse con la relevancia arqueológica de su poblado y proyectando la huella que todavía ofrecen las heridas visuales del prolongado trazado de sus trincheras, fiel testimonio de una trágica historia que sufrieron en silencio sus habitantes y que es preciso sacar a la luz. Sin duda, las huellas defensivas de la guerra civil pueden ser un reclamo turístico por explotar, elementos no le faltan. Basta con analizar experiencias ya desarrolladas al respecto.

Pero también es hora de hacer justicia, escrita con mayúsculas para que se lea, de aquellas personas que en su quehacer diario han dado lo mejor de sí mismos por su pueblo. Afortunadamente muchos ejemplos se prodigan en la Sierra de Albarracín. Gran parte de estos logros que hemos resumido, aunque sin duda muchos habrán quedado en el tintero, se lo deben los vecinos de Valdecuenca a Arturo Marco Benedicto, hasta hace unos días su alcalde más fecundo, quien durante más de tres décadas al frente de la dirección del consistorio ha trazado con claridad de ideas, el acertado rumbo que ha emprendido esta localidad.

Con este pequeño reportaje y en el momento que además consideramos preciso, el CECAL pretende rendir un merecido homenaje a Arturo Marco Benedicto, cuando por decisión personal deja el consistorio para prestar una mayor atención a su familia y a sus quehaceres profesionales, pues sin duda las tareas municipales le habrán robado un tiempo precioso durante estas décadas, por las generosas energías que ha consumido durante muchos años de forma desinteresada en pro de la conservación del patrimonio natural y la arquitectura popular de Valdecuenca, hasta tal punto que Valdecuenca hoy no se puede entender sin la impronta que ha dejado este gran regidor municipal.

Arqueología



ESCANEANDO NUESTRO PASADO. EXPLORACIÓN NO DESTRUCTIVA EN LA ERMITA DE SANTA BÁRBARA DE BRONCHALES

José Vicente Fuente, Pilar Gracia, Isabel Quintana, Ernesto Pradas

1. INTRODUCCIÓN

Una sucesión de hechos, algunos casuales, recuerdos y sentimientos, han tenido lugar antes y durante el desarrollo de este trabajo de investigación y que pareciera como si lo hubiesen guiado de forma externa.

Un primer hecho relativamente reciente es la rehabilitación y acondicionamiento de la cubierta de nuestra ermita, en la que aparecieron y se rescataron unas tablas talladas y policromadas con motivos florales y escudos de armas. Estas tablas medievales han sido restauradas en uno de los talleres de restauración y conservación que dispone la Fundación Santa María de Albarracín, el trabajo de recuperación y conservación preventiva es estrictamente necesario y sólo ha de hacerse tras un examen profundo del bien a restaurar [1].

El trabajo de rehabilitación de la cubierta durante el 2012 ha sido imprescindible para ralentizar el proceso de deterioro extremo en el que estaba la construcción, y en especial su techumbre de madera con riesgo de derrumbe, pero que guardaba este pequeño tesoro y que ha estado a punto de perderse.

Durante la ponencia celebrada durante la Semana Cultural de 2013 en Bronchales relacionada con este descubrimiento y trabajo de restauración, se apuntó la idea que tantos vecinos del pueblo tienen y han tenido durante años, y es que la ermita tuvo un tamaño mayor en otro tiempo y que, por algún motivo, sufrió una reforma reduciéndolo hasta sus dimensiones actuales. Esto se deduce del arco cegado que cierra la ermita en su muro final frente al altar con orientación oeste.

La relevancia de encontrar restos o evidencias que atestiguaran que nuestra ermita fuera una construcción mayor se verá en el capítulo posterior.

Recordé entonces un artículo de J.M. Berges, en el Libro de Fiestas Patronales del 2005 y que mi padre siempre guardaba, donde el autor habla de Santa Bárbara como baluarte defensivo, y en el que se cita *"Santa Bárbara no solo es un mirador privilegiado donde podemos divisar cómo ha evolucionado nuestra historia. Los muros y su techumbre tallada obedecen a un programa simbólico que todavía no hemos podido descifrar"* [2].

Cuanto de verdad había en esa afirmación, pues poco después se descubrieron las tablas que ponen de relieve la importancia de la construcción en tiempos sensiblemente posteriores a la de su posible construcción y qué secreto guarda su techumbre.

Estas casualidades no hicieron más que acrecentar mi motivación que ya de por sí era grande.

Otro hecho es la publicación de un estudio sobre la ermita. Recientemente, ha visto la luz el trabajo de P.L. Hernando, profesor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, en el que se analizan aspectos constitutivos y formales de nuestra ermita como ejemplo de la arquitectura de repoblación del bajo medievo [3]. Desde el punto de vista arquitectónico, la descripción y análisis sobre los elementos y técnicas constructivas, motivaciones, orígenes y usos que allí se explican se toman en este trabajo de referencia.

2. MOTIVACIÓN

Del trabajo de P.L. Hernando, y de lo conocido en otras construcciones de la época, parece ser que las iglesias de lugares importantes de esta zona histórica y geográfica guardan ciertos paralelismos, entre los que se encuentran una sola nave sin ábside, una torre-campanario, además de estar construidas con los mismos materiales de la zona como el rodeno y la madera así como haciendo uso de las mismas técnicas constructivas.

Estas iglesias presentan entre tres y cuatro cuerpos separados por arcos fajones en la nave, mientras que nuestra ermita presenta en la actualidad dos cuerpos separados por un solo arco. No escapa a nadie la presencia, eso sí, de un arco cegado en el muro final, por lo que ya contamos dos arcos y dos cuerpos, nos falta al menos un cuerpo que debió derribarse, del cual se sabe que parte de sus piedras fueron utilizadas en la construcción de la iglesia parroquial del S. XVI y para el murete perimetral del cementerio por la necesidad que se tenía de ser ampliado y delimitado.

Por otro lado, no parece lógico que el arco actual no divida en dos cuerpos simétricos la ermita actual. Por tanto, la pregunta que nos podríamos hacer es, ¿había otro arco que se decidió eliminar? (ver *Figura 2*). Podría haber otra alternativa, señalada como opción 2 (ver *Figura 3*) buscando simetrías en la planta de la ermita y que sería la presencia de un cuerpo adicional hacia el final que tuviera la misma luz que el primero, es decir, el doble de luz existente entre los arcos fajones.

¿Qué buscamos? A partir de este momento, fui diseñando un plan de medidas insitu, todas ellas de carácter no invasivo, por lo que no alteran los elementos ins-

peccionados, para encontrar restos del sistema de cimentación y presencia de los arcos de diafragma entre el muro sur (entrada) y este donde se encuentra el altar.

La primera opción contemplada es la que se ilustra en la *Figura 2*.

La segunda opción sería un planteamiento con una construcción de mayor tamaño y que se muestra en la siguiente *Figura 3*.

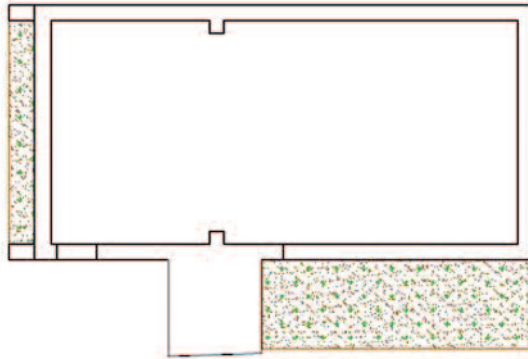


Figura 1. Esquema simplificado de la planta actual de la ermita.

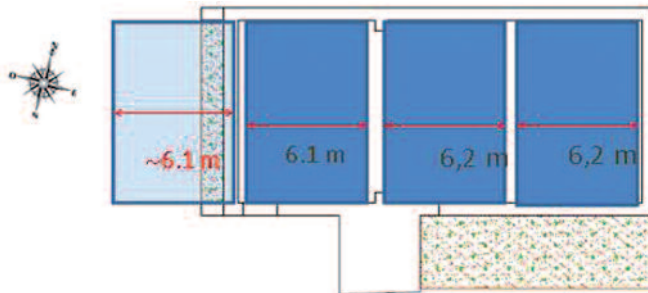


Figura 2. Esquema de la planta de Santa Bárbara con 4 cuerpos.

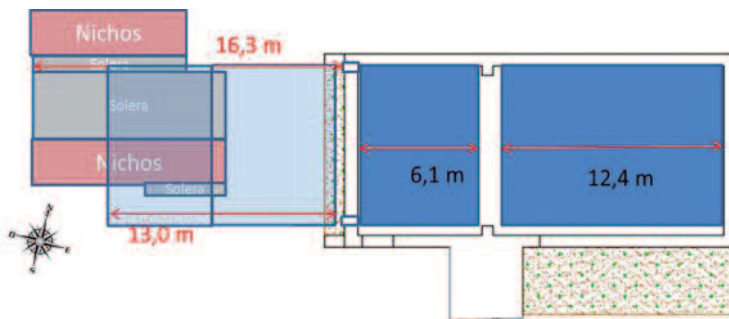


Figura 3. Esquema de la planta de Santa Bárbara con 3 cuerpos.

Al margen de estas opciones, no se descartaron otros planteamientos y se ha realizado una exploración general con la técnica de georradar teniendo en cuenta las consideraciones realizadas por diversos historiadores como J.M. Berges, en las que la ermita pudo ser un recinto defensivo civil para los pobladores antes que un lugar de culto.

Por tanto, aportar luz acerca de si nuestra ermita tuvo un tamaño mayor y qué estructura podría haber tenido, no sólo debe ser considerado desde el punto de vista arquitectónico, sino que, de manera indirecta, posiciona definitivamente a Bronchales en la cabeza de los primeros núcleos poblados importantes de la zona, como así parece desprenderse de los pocas reseñas históricas que se han podido conservar y que, a continuación, dedicaremos el siguiente capítulo.

3. RESEÑA HISTÓRICA

La ermita de Santa Bárbara se encuentra en un macizo rocoso que goza de vistas privilegiadas por un lado, barriendo de norte a sur, los llanos de Motos, Rodeñas, Pozondón y Monterde, y por el otro lado, hacia el oeste, el Pinar de Bronchales y Orihuela. Esta ermita es un exponente de las primeras iglesias de la época medieval. En general, no se trata de grandes construcciones, más bien austeras en alardes arquitectónicos, cosa ésta acorde a los usos, necesidades y pretensiones de nuestros primeros pobladores cristianos. Su valor, más allá de su singularidad, se encuentra en el papel que jugaron durante la época en la que fueron erigidas [4].

Para contextualizar el significado y papel de estas iglesias y, por tanto, de nuestra ermita, debemos remontarnos a la época de dominación musulmana de estas tierras. Era la época de los Banu Razin, su señorío se organizaba como distrito administrativo y geográfico más allá que la actual comarca de la Sierra de Albarracín, pues se extendían hasta zonas limítrofes con Calatayud y Daroca, vasallas del Señor de Zaragoza, y por el sur hacia el levante hasta las zonas dominadas por la familia de Beni Casim, que constituía otro señorío, el de Alpuente. Durante la dominación de esta familia y dinastía, y hasta el siglo XI, Santa María de Oriente, que gozaba de otros nombres también, se presenta como un islote pacífico, centralizado en la relativa próspera urbe bien defendida por su emblemática muralla. Esta situación de calma duró hasta las primeras incursiones de diferentes señores cristianos recogidas algunas por la tradición cristiana como es el caso del Cantar del mío Cid.

Pocos documentos se han podido recuperar en los que se relate, de forma más o menos precisa, la estructura defensiva de nuestro territorio, en lo que respecta a las fortificaciones que, en época musulmana probablemente existían ya y que, a buen seguro, algunas comenzarían a construirse en los mismos enclaves de fortificaciones cristianas posteriores [5], habida cuenta que la presión cristiana en las mar-

cas era cada vez mayor, haciéndose acuciante para el Señorío Beni Razin, y por tanto necesario la edificación de puestos vigía y destacamentos ante las continuas incursiones cristianas por su territorio.

Con la desaparición de la estirpe de los Beni Razin, el señorío pierde su identidad, se sume en una corta letanía hasta que unos años después pasa a la jurisdicción del rey Lobo señor de todo levante, Mohamed ben Mardanis. Resulta un hecho tremendamente llamativo, y determinante para nuestro territorio, que dicho rey allá por 1170 y de un modo poco claro, le confiera o traspase el poder a un señor cristiano de origen navarro D. Pedro Ruiz de Azagra, como pago de algún servicio según parece. Con la llegada de la estirpe de los Azagra, Albarracín ahora cristiano, queda en una encrucijada de nuevo. Se convierte en un territorio entre los reinos de Castilla y Aragón, bajo los designios de un noble navarro, en un periodo de reconquista con una clara inercia de recuperación de territorios cristianos hacia el sur y levante. Quisiera remarcar la decisión del rey de las tierras de levante con la concesión de este territorio a un noble cuyo origen sería el tercer reino cristiano en discordia y trayendo parte de su poder a primera línea de reconquista. Quizá esta decisión persiguiera romper acuerdos básicos entre los dos principales reinos o más bien acrecentar el deseo de un tercer reino que se había quedado sin posibilidad de ampliar sus territorios flanqueado entre Castilla y Aragón. Una decisión llena de astucia, pero que a la postre no le salió bien.

Volviendo a los hechos más concretos sobre nuestro territorio, durante la época tardía de los Azagra comienzan a organizarse en sesmas y aldeas los pobladores de los diferentes asentamientos ya existentes de la sierra. Lugares inhóspitos por el clima, de difícil acceso muchas veces, y con zonas de labranza muy acotadas. Bronchales aparece como parroquia en el siglo XII, donde parece ser que el 21 de Junio de 1257 se otorga a Bronchales la sesma que llevará su mismo nombre. Por tanto Bronchales, ya con parroquia, muy probablemente asentada en el lugar hoy de la ermita de Santa Bárbara, figura como punto de referencia de lo que está pasando en todo el Señorío de los Azagra y que va a pasar en el futuro próximo.

El otorgamiento de sesmas en el Señorío independiente de Albarracín se traduce en la aparición de los Concejos en las aldeas con cierto poder jurisdiccional y que dieron paso a un proceso de deslinde y amojonamiento paralelo al proceso sufrido en el Señorío de Molina [6]. De este proceso se derivan numerosos conflictos, que una vez rebasada la línea de la reconquista en el XII, aparecen numerosas incursiones de bajo nivel entre los habitantes de ambos señoríos, pese a que ambos dos es-
tén ya integrados en la Corona de Aragón.

Todo este repaso, desde el siglo X hasta el siglo XIV pretende remarcar el carácter de frontera de estas tierras y lugares, en especial, la extensión de terreno que guarda nuestra ermita en todo su flaco de norte a sur, por lo que no es de extrañar

que tuviera una función defensiva y de vigía para las gentes del lugar, al menos en aquel periodo.

Por su enclave estratégico, no es descartable que pudiera ser castillo en época de dominación musulmana, aunque no existen restos que lo evidencien ni documentación histórica que lo atestigüe, aunque sí se citan en los textos musulmanes la existencia de fortificaciones cercanas, que datan del XI y XII, en la zona de Rodenas, Cella y Alfambra, entre otros. Nada hablan de nuestra ermita, pese a que tampoco hablan del Castillo de Losares en Pozondón, que muchos autores lo sitúan posterior a esta época, aunque tampoco no se sabe a ciencia cierta cuando se construyó. No obstante, parece lógico pensar en puntos estratégicos vigía que controlaran la llegada de intrusos desde las zonas de Teruel y Molina hacia la sierra, y por tanto lugares altos y con extensas vistas pudieran ser los elegidos.

Por otra parte, los primeros pobladores cristianos, ya que eran tiempos muy difíciles, podrían haber utilizado muchas de las construcciones musulmanas para reconvertirlas en iglesias para el culto. Parece más lógico esa posibilidad que la de erigir iglesias nuevas. Si a esto unimos el hecho que Bronchales figuraba a finales del XII como parroquia, quizá esta primera parroquia tuvo un origen anterior, pero esto no está ni mucho menos constatado.

Santa Bárbara queda pues, ubicada en el comienzo de las estribaciones de los Montes Universales, teniendo a la vista directa o indirecta, otras ermitas como la del Torrejón y Santuario de Virgen del Tremedal en Orihuela, el Castillo de Peracense cerca de Rodenas, la ermita de los Santos de Piedra y el castillo de Losares en Pozondón y la ermita de San Cristóbal en el propio término de Bronchales. No obstante, nuestra ermita, es anterior a la mayoría de ellas. Existen en la sierra iglesias y masadas que han sido fortificadas como Moscardón, masadas como Loparde en Royuela, y masadas que fueron iglesias previamente. Todas ellas, jugaron un papel importante durante el desarrollo de las sesmas.

Una vez tenemos seguro que nuestra ermita en honor a Santa Bárbara existe a partir del XIV, diversas etapas también han modificado su estructura. Hay controversia y conjeturas con esto, pero la más aceptada es la que sostiene que la ermita tuvo un tamaño mayor que la actual, siendo el lugar de culto para los vecinos hasta que se construyó la actual iglesia parroquial en honor a N^a Sra. de la Asunción y que data del siglo XVI.

Cabe resaltar la presencia de otras ermitas en honor y culto a Santa Bárbara en la sierra, la más cercana en Orihuela del Tremedal. Santa Bárbara, mártir cristiana del siglo III, fue hija de un tirano que la mandó encerrar en una torre para que ningún hombre la sedujera. Aprovechando la ausencia de su padre, se convirtió al cristianismo y mandó que le abrieran 3 ventanales en la torre que simbolizaban la San-

tísima Trinidad. Curiosamente el mismo número de ventanas, a modo de tragaluz y aberturas del campanario que presenta nuestra ermita. Cuando fue descubierta su conversión y el significado de estas ventanas, tuvo que huir a través de campos de trigo hasta una guarida donde fue apresada. Su propio padre la presentó ante el juez quien dictaminó pena capital, siendo éste el ejecutor de su propia hija, convirtiéndola así en mártir de la cristiandad. Cuenta la tradición que mientras huía por un campo de trigo recién segado, éste volvió a florecer con un vigor inusitado. Por este hecho y dado que nuestros antepasados se dedicaban al cultivo de trigos y otros cereales, depositaban en Santa Bárbara el confío de su ardua labor, y así tener el sustento para pasar los inviernos donde el alimento escaseaba y el comercio se reducía debido a la crudeza de nuestro clima.

Por tanto, el periodo como baluarte defensivo y vigía dio paso al periodo de esplendor y de culto. Hoy, Santa Bárbara, la ermita que fue el sitio de culto de nuestros antepasados, aparece con la cara lavada de puertas para fuera, esperando ser restaurada completamente para recobrar el esplendor que, a buen seguro, tuvo en el pasado.

Muchos vecinos del pueblo de Bronchales tienen su particular versión de las historias y hechos acaecidos en Santa Bárbara. La más conocida, quizá por ser las más reciente, está relacionada con la prohibición de enterrar, tal y como se venía haciendo, en el lado sur del recinto por parte del antiguo médico el doctor Palmeiro, como precaución ante posibles filtraciones de agua a través del campo santo y hacia el pueblo.

Pero hay otras que, han pasado de padres a hijos y que aseguran que la iglesia fue un castillo. Sobre el modo de subir a la torre-campanario también hay controversia, pues no existe modo alguno de subir en la actualidad de forma sencilla y sin elemento adicional como una escalera. Existen preguntas que continúan sin con-



Figura 4. Santa Bárbara, ayer y hoy de nuestra historia.

testarse con certeza como la de ¿cómo y por dónde se accedía al campanario?, o ¿qué significado tienen algunos elementos de piedra incrustados en la parte alta de la torre? Lo que sí que tiene una contestación clara ya, es la relevancia de la techumbre de madera, puesta de manifiesto en la obra de rehabilitación de la cubierta y exterior de la ermita encontrándose las tablas talladas, algunas policromadas, que hemos conseguido recuperar.

Intentaremos contestar algunas de estas cuestiones a partir de métodos no invasivos y que no plantean ningún problema a la hora de abordarlos, ya que no precisan de una intervención sobre el edificio o los elementos constructivos. Las técnicas no destructivas planteadas han sido el radar de penetración terrestre o georradar y la termografía infrarroja, aunque nos centraremos únicamente en la primera de estas técnicas, ya que la segunda no aportó ningún dato reseñable hasta la fecha.

4. EXPLORACIÓN NO DESTRUCTIVA

La técnica de georradar consiste en analizar las reflexiones de una onda electromagnética que se propaga por el subsuelo o por el interior de elementos constructivos, recuperando unas imágenes que se llaman radargramas. El trabajo consiste en procesar esa información contenida en los radargramas, a través de técnicas de tratamiento de señales y así poder caracterizar el medio por el que se propaga y la presencia de elementos anómalos, o no esperados. En nuestro caso, utilizamos antenas de baja frecuencia para el exterior de la ermita con el objetivo de encontrar y localizar restos de una posible cimentación que se extienda más allá del muro oeste hacia los nuevos nichos. En la calle empedrada de acceso al campo santo, se han realizado medidas con georradar para analizar la presencia de la cimentación que servía de base o apoyo a los muros que, hipotéticamente, la ermita pudiera haber presentado en una época anterior, quizá cuando era una construcción dedicada a tareas defensivas y precisara de una edificación de mayor tamaño.

Por otro lado, con antenas de mayor frecuencia, se intenta encontrar trazas o restos de arcos de diafragma en el tramo entre el altar y el arco actual. Esta metodología de análisis actualmente es conocida por la investigación que se está llevando a cabo para encontrar los restos óseos de Miguel de Cervantes en el monasterio de las Trinitarias de Madrid.

5. EXPLORACIÓN CON GEORRADAR

El radar de subsuelo está basado en la propagación de ondas electromagnéticas pulsadas en configuración pulso/eco por una antena que se desplaza y dotada con un odómetro que permite integrar las medidas en un solo registro o perfil que se denomina radargrama.

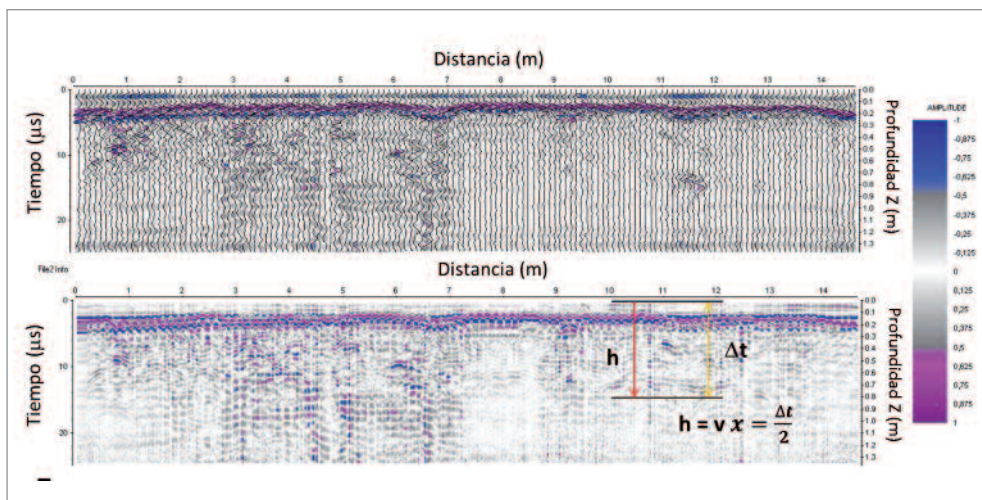


Figura 5. B-SCANs a partir de la concatenación de A-SCANs obtenidos.

El GPR puede utilizarse como un ensayo no destructivo: (a) como apoyo en estudios estructurales; (b) para situar en el interior del medio zonas anómalas; (c) para definir aproximadamente la geometría de las zonas anómalas. En todas estas aplicaciones, sin embargo, hay que tener en cuenta que las zonas anómalas que se están detectando son discontinuidades entre sectores que presentan contraste entre sus parámetros electromagnéticos. Materiales diferentes con pequeños contrastes electromagnéticos no se podrán detectar con este método.

Más concretamente, en arqueología relacionada con patrimonio, se suele emplear baja y media frecuencia para la detección de restos arqueológicos, caracterización de suelos y cimentaciones más o menos profundas, mientras que se utiliza antena de alta frecuencia para la detección y reconstrucción de zonas anómalas con el fin de identificar posibles elementos ocultos como fosas o enterramientos.

La metodología seguida está basada en la realización de trazas paralelas con la misma distancia recorrida siendo posible integrar los datos para obtener imágenes reconstruidas e interpretar los elementos detectados mediante un análisis morfológico de las indicaciones por *slices* o capas y así conocer su posición, naturaleza, característica u orientación.

El equipamiento utilizado es un equipo SIR3000 de la marca GSSI y antenas de frecuencias crecientes 270 MHz (5104), 900 MHz (3101) y la antena Palm de 2 GHz. La antena de 270 MHz tiene una penetración media de 5 metros en el subsuelo, la antena de 900 MHz presenta una penetración ligeramente superior al metro de profundidad, mientras que la antena de 2 GHz llega algo superior a 0.5 metros. A con-



Figura 6. Radargramas en arco de diafragma y fotografía de la zona.

tinuación, se describen los procesos de calibración iniciales, medidas preliminares y ajustes de constantes características sobre suelo y mampostería de la ermita.

Para el cálculo de la velocidad y constantes dieléctricas en mampostería se toman como referencia las medidas geométricas tomadas en los lugares correspondientes a la realización de las medidas con GPR para las antenas de 900 MHz y 2 GHz. La primera medida corresponde a una medida en arco de diafragma apuntado interior, sobre un espesor de 57.5 cm que es conocido. A partir de una medida inicial de 0.09 m/ns (ns: nanosegundos) se establecen las correcciones para que el eco de fondo sea dicho valor de espesor. Esto hace que la velocidad aumente hasta 0.125 m/ns y adoptemos ésta velocidad característica de la mampostería de la ermita.

Del mismo modo, para la mampostería de los muros se emplean medidas con 900 MHz y 2 GHz, obteniéndose un valor de 0.11 m/ns y una constante dieléctrica de 7.4.

Las calibraciones y verificaciones con la antena de 270 MHz consistieron en una exploración sobre una distancia conocida a partir de metodologías convencionales para trabajos científicos con este tipo de equipos. En la *Figura 7* se puede visualizar el eco de fondo en el arco.

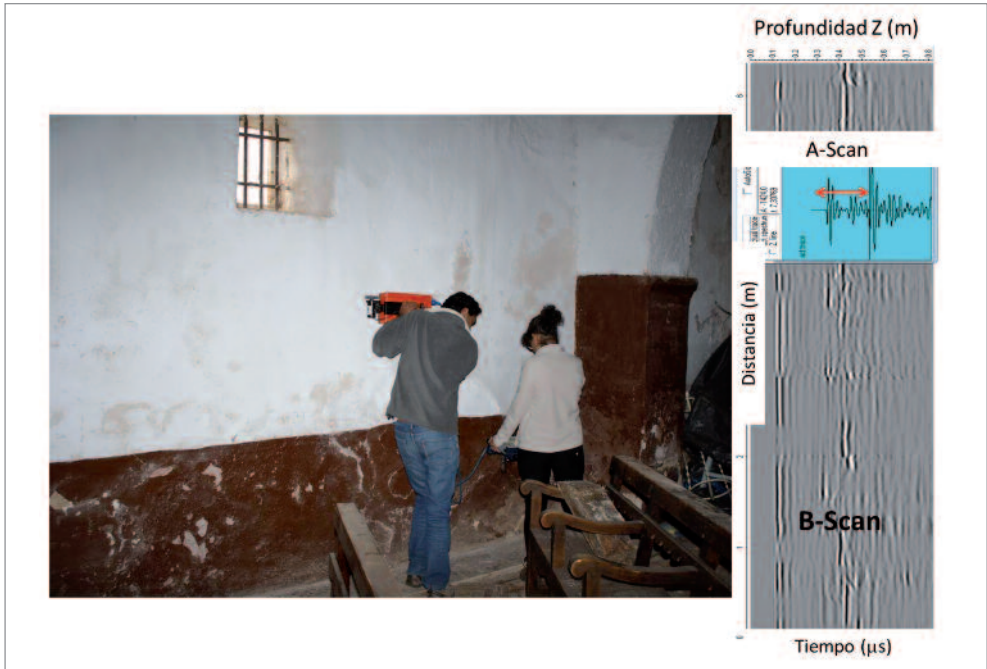


Figura 7. Imagen y radargramas con 900 MHz y 2 GHz de sección interior de muro.

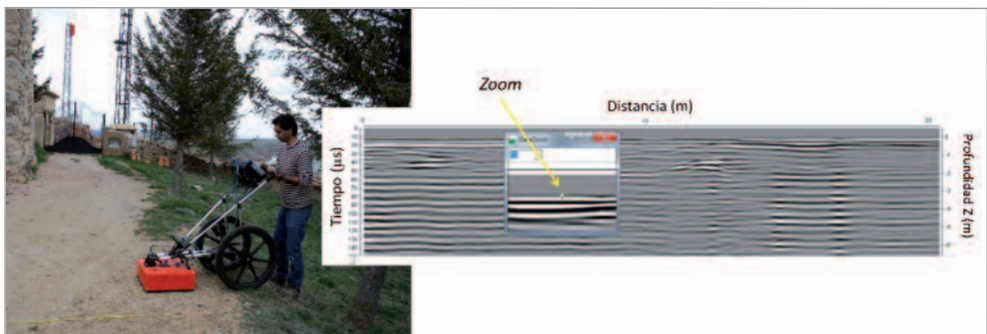


Figura 8. Fotografía y radargrama de la entrada sobre una extensión de 20 metros.

La extensión del radargrama es coincidente con los 20 metros marcados, por otro lado, los 0.095 m/ns, suponen una constante de $\epsilon=10$, y que significa una penetración efectiva de unos 5 metros. A partir de los resultados anteriores, se obtienen los valores de resolución vertical y horizontal asociado a diámetro del cono de Fresnel a cada profundidad.

	SUELO	SUELO	MAMPOSTERÍA	MAMPOSTERÍA
Frecuencia (MHz)	270	900	900	2000
ϵ (cte. dieléctrica)	10	10	7.4	7.4
λ (Longitud de Onda) (m)	0.351	0.105	0.123	0.055
$\lambda/2$ (resolución vertical)	0.176	0.053	0.062	0.028
Profundidad (m)	Resolución lateral u horizontal			
0.5	0.593	0.15	0.175	0.117
0.75	0.726	0.199	0.211	0.144
1	0.838	0.23	0.227	
3	1.452			

Tabla 1. Resolución horizontal y vertical en términos de frecuencia y longitud de onda.

Con las resoluciones teóricas promedio obtenidas podremos saber el tamaño mínimo de reflexiones en cada caso concreto.

Campaña de medidas in-situ

La campaña de medidas se ha realizado en varias jornadas de medida y ha sido planificada con el objetivo de obtener imágenes 2D/3D de las zonas de interés.

Exploración del suelo con GPR

Para el caso del subsuelo, se han buscado restos de la cimentación de la ermita de otra época y que se encuentran fuera del espacio limitado por la nave actual. Se han realizado perfiles equidistantes entre sí y paralelos. Las medidas GPR se realizaron con antenas de 270 MHz y de 900 MHz.

La coordenada X se refiere a la distancia recorrida por el odómetro, la coordenada Y se refiere a la longitud recorrida en cada perfil equiespaciado y la coordenada Z representa la profundidad.

De los radargramas con 270 MHz en el exterior de la ermita se derivan las siguientes reflexiones e indicaciones de interés, a saber:

Presencia de reflexiones verticales (a lo largo del eje Z) en casi todos los cortes definidos por la coordenada X=6.5 metros respecto del origen común de todos los perfiles. Esta indicación podría estar relacionada con la existencia de un muro de cimentación de unos 30-40 cm. de ancho y que podría representar la continuación de la cimentación de la ermita. Esto se desprende de sus dimensiones y alineamiento entre el arco fajón del lado derecho y el muro perimetral de cierre de la ermita con orientación sur.

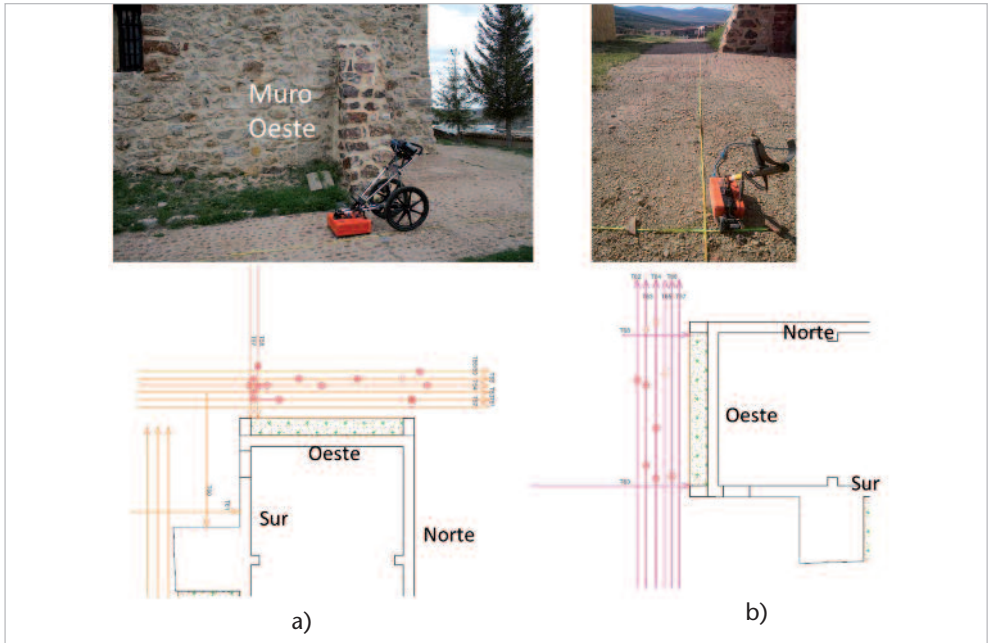


Figura 9. Imágenes y croquis de planta con a) 270 MHz & b) 900 MHz.

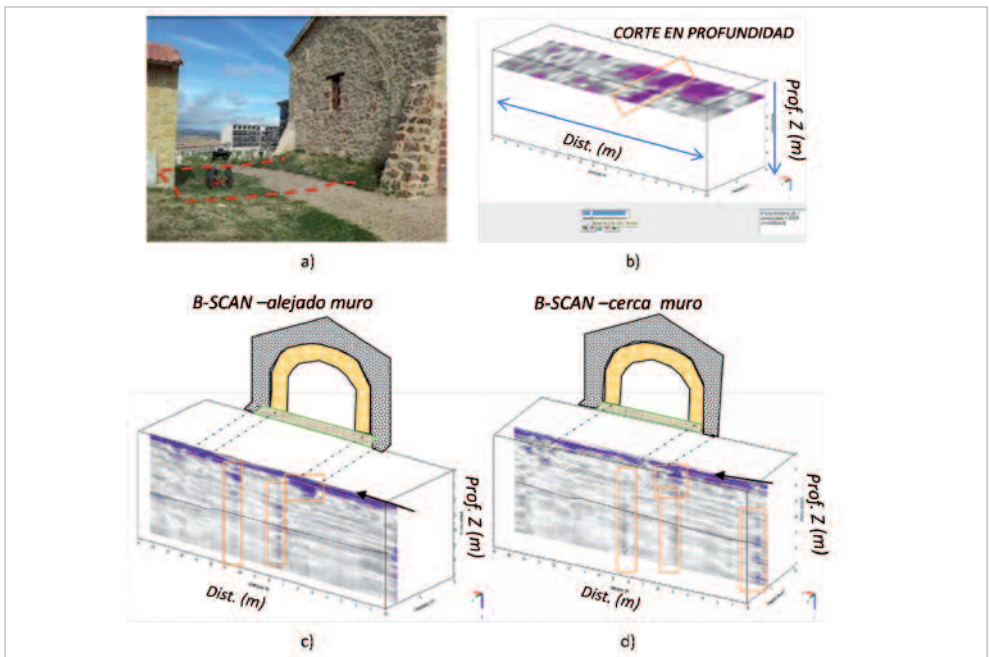


Figura 10. C-SCAN (eje Z, b) y B-SCAN (eje Y,c y d) en el exterior del muro oeste en fotografía a).

Asimismo, aparecen otras reflexiones que pudieran estar relacionadas con otros elementos constructivos o presencia de acumulación de piedras o rocas. Esto sucede a coordenadas posteriores como es el caso de las reflexiones verticales a $X=11$ metros. También aparecen reflexiones más superficiales a la altura de la línea que prolongaría el apoyo del otro arco fajón, el izquierdo, aunque eso sí, no se observa en todos los perfiles. Además, existe una reflexión en el arranque de algunos perfiles, a tan sólo $X=1-2$ metros, también con formas verticales.

De las medidas con 900 MHz, los radargramas indican un conjunto de reflexiones similares a las descritas anteriormente, aunque se muestra mejor la continuidad de la reflexión vertical que aparece a $X=13-14$ metros en la línea prolongada del arco fajón del lado derecho recayente al muro perimetral con orientación norte.

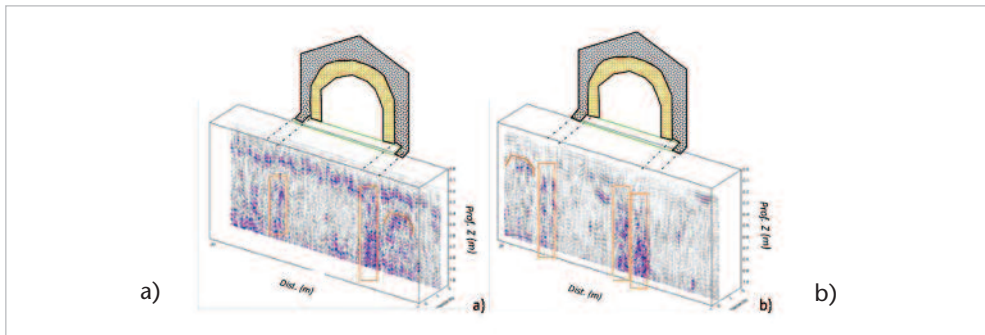


Figura 11. Radargramas paralelos al muro oeste (a) y (b) con antena de 900 MHz.

Las medidas exteriores, más allá de los mallados anteriores se completan para detectar otros elementos.

Se observan varias reflexiones entre las que destacamos una primera reflexión procedente posiblemente de agrupación de rocas, algunas de ellas llegan a aflorar a la superficie. Se produce una reflexión de tipo vertical a un lado de la cruz que se erige.

Se han realizado muchas más medidas encontrándose indicaciones en más puntos, algunos pueden ser asimilados a enterramientos, otros a la presencia de roca, pero quizá algunos confirman reflexiones anteriores, y asimilables a restos constructivos y otros nuevos.

Además de las indicaciones conocidas e interpretadas con anterioridad, han aparecido nuevas reflexiones que se extienden a otras zonas y que podrían quedar unidas por líneas rectas. La construcción de nichos ha imposibilitado una mejor cam-

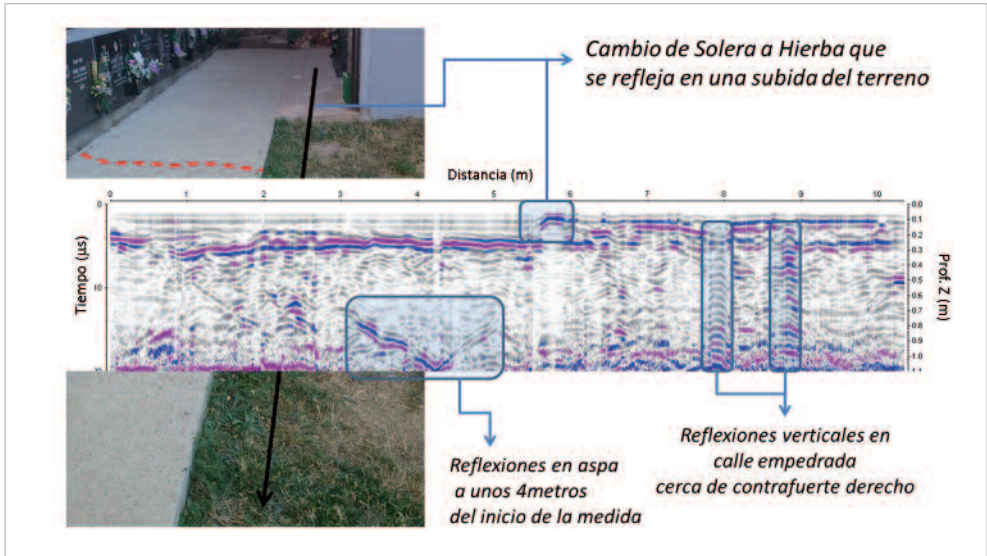


Figura 12. Foto y radargrama analizado en la línea que se prolonga de la base del arco fajón, lado izquierdo según muro oeste.

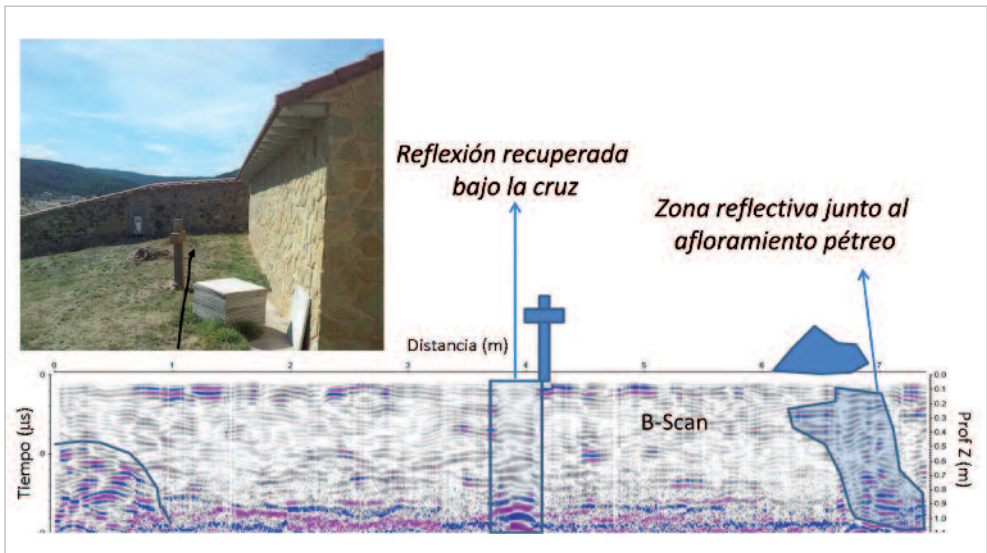


Figura 13. Foto y radargrama analizado en la línea que se prolonga de la base del arco fajón, lado izquierdo según muro oeste.

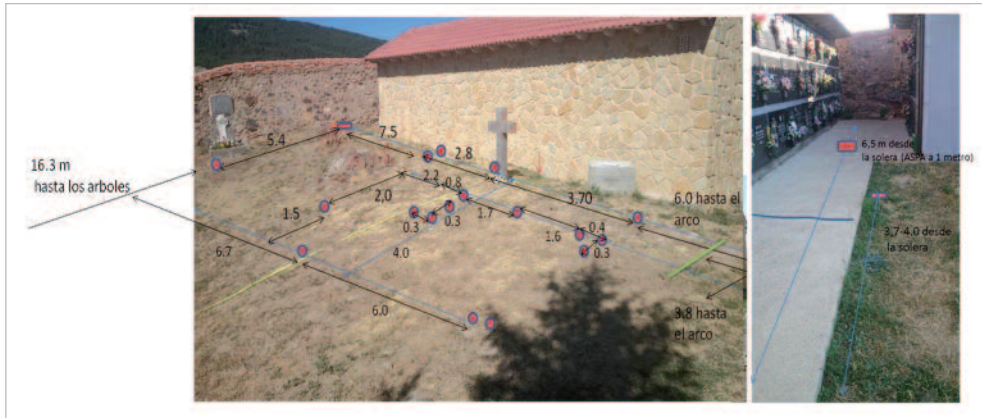


Figura 14. Indicaciones encontradas en exploración en la zona del campo santo, en principio libre de enterramientos.

pañía de medidas. No obstante, se conoce que es una construcción ejecutada a partir de una excavación superficial de no más de medio metro de profundidad. A esa cota, no apareció ningún resto de la magnitud que íbamos buscando, según cuenta la constructora encargada de dicha obra y que se mostró colaborativa.

Exploración GPR en el interior de la ermita

Se realizaron varias medidas en ambos muros paralelas al suelo para verificar si existen reflexiones enfrentadas a una distancia de unos $X=6.1$ metros aproximadamente que pudieran estar relacionadas con un arco fajón eliminado.

Del análisis de estos radargramas se puede concluir:

- La posibilidad de recuperar el eco de fondo en muchos tramos de ambos muros norte y sur, con presencia de grandes bolos de piedra en la mampostería. Se observan hipérbolas que podrían estar relacionadas con la reflexión en las lápidas en el exterior.

- El espesor de ambos muros es de unos 0.8 metros, mientras que las medidas en el muro de cierre o muro oeste indican un espesor promedio de 0.7 metros, lo que indica que, bien que está ejecutado con una relación de piedra/argamasa diferente, o bien que es 10 cm. menor. Esto último es lo que parecen indicar las medidas/cotas tomadas.

- Se recuperan reflexiones de la zona bufada y desconchada cercana al arco fajón. Al no recuperarse ninguna forma geométrica concreta no se puede concluir nada más allá que la presencia de una zona con más elementos reflectores, que pueden ser piedras u otros elementos no uniformes o deteriorados, en cualquier caso.

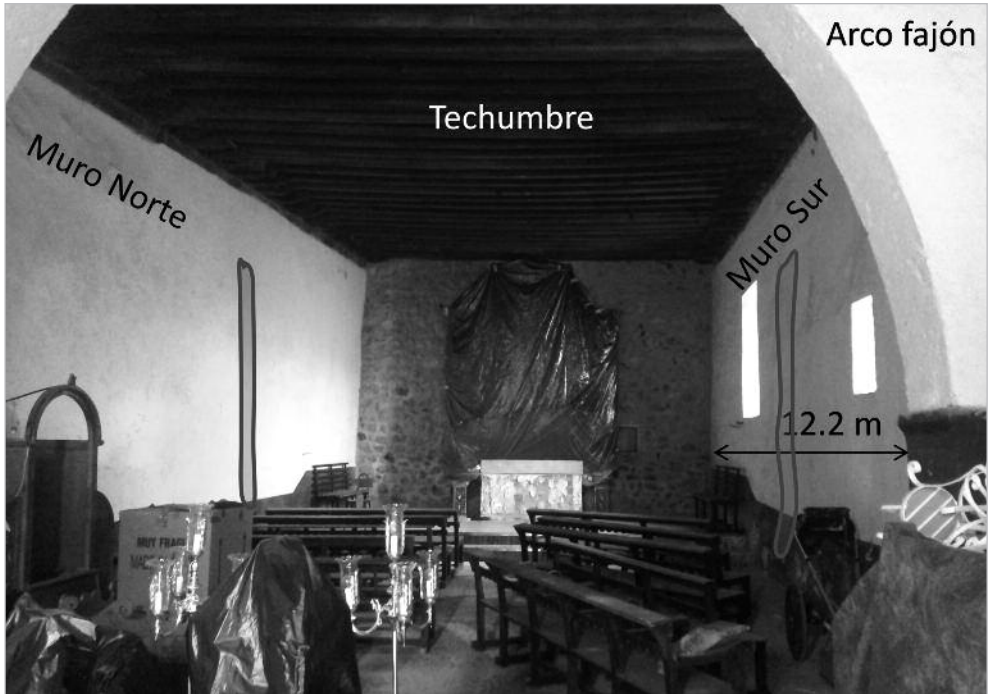


Figura 15. Vista del interior con sus elementos y localización de arco eliminado (según opción 1).

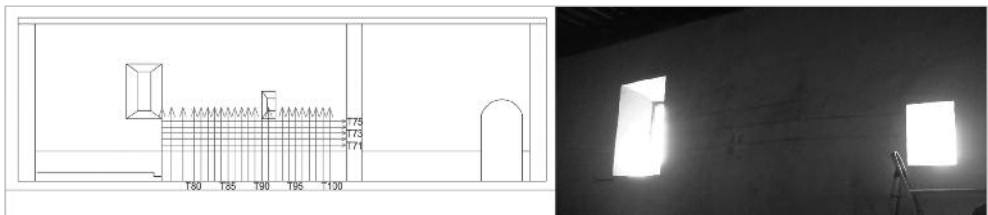


Figura 16. Vista frontal y fotografía del interior del muro sur donde se concentraron las medidas.

Se observan reflexiones nítidas a la altura del zócalo pintado y en algunos casos a alturas un poco superiores. Las coordenadas a las se encuentran son: $X = 1.2$ y 3.5 m del final del ventanal mayor de dicho muro y cuya medida se extiende hasta el arco fajón.

Otras medidas complementarias serían las medidas verticales hasta 4 metros en los puntos de mayor reflexión en los muros norte y sur, sin aportar una conclusión clara al respecto de la presencia o no de un arco fajón cegado. Asimismo, las medidas en el subsuelo de la ermita parecen indicar la presencia de un terreno no uni-

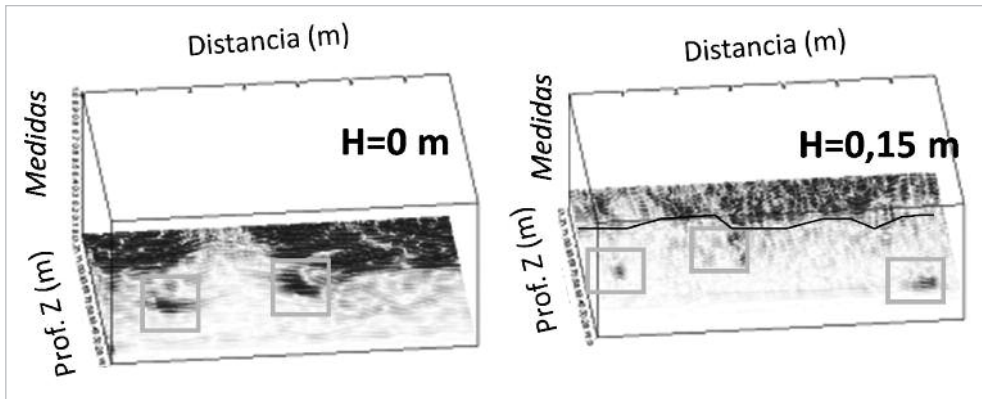


Figura 17. Secciones tomográficas integradas a una altura H dada del muro sur.

forme. Aparece una zona de reflexión moderada y ascendente en el centro de la nave a la altura del arco fajón, en concreto a unos 5.1 metros de los escalones del presbiterio. Además, existe una reflexión ascendente en todo el lado izquierdo próximo al muro sur, si se va desde los escalones hasta el arco fajón. Esta reflexión o interfase arranca de 1 metro de profundidad y va ascendiendo hasta unirse a la reflexión superficial del suelo. Estas indicaciones no son tan concluyentes como lo son las exteriores detectadas en los casos anteriores.

6. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Una vez detectadas y posicionadas el conjunto de indicaciones (reflexiones) mediante la técnica de georradar, siendo además que algunas de ellas pudieran estar relacionadas con restos constructivos de la cimentación de la antigua ermita u otra construcción, se planteó una excavación sencilla abriendo catas en el terreno acotado para la verificación.

La zona elegida a tal efecto fue el espacio frente al muro oeste al lado izquierdo del mismo, que es donde se han encontrado la mayoría de reflexiones y dónde más fácil resulta practicar una excavación arqueológica por parte de la propiedad.

Concretamente, la zona seleccionada para dicha excavación fue la extensión que aparece en *la Figura 14* desde la cruz y hacia el muro perimetral exterior con orientación sur. Más allá de esa zona el desnivel es mayor y existen testimonios de que pudiera hallarse allí una fosa común. Estos testimonios coinciden con las lecturas del GPR, ya que más abajo de esa cota de 4 metros los radargramas se vuelven más reflectivos, aunque no se observa presencia de geometrías definidas, a modo de objetos o elementos interpuestos.

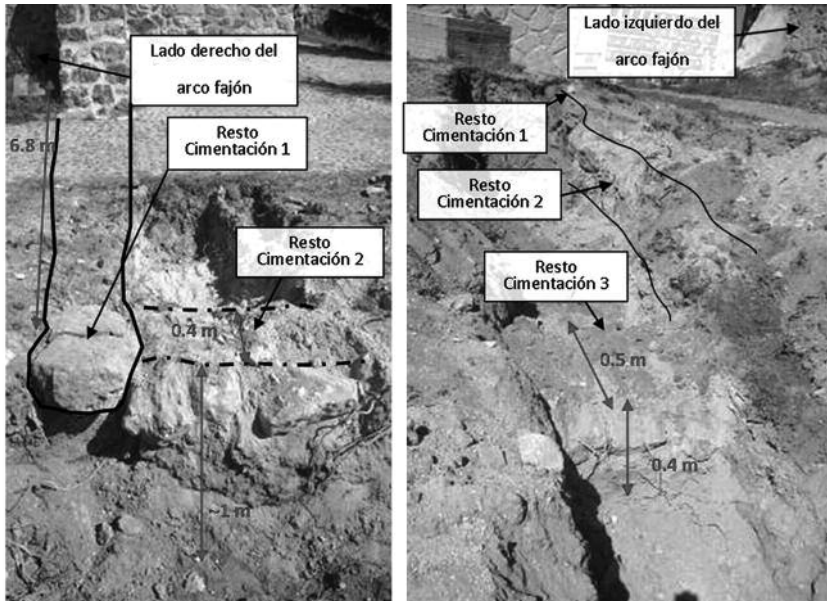


Figura 18. Imágenes de la excavación para la verificación de los restos detectados.

Se observan estructuras de mampostería típica de sistemas de cimentación antiguos propios de la época de la ermita. La doble piedra trabajada, etiquetada como Resto 1, está alineada con el muro de la fachada sur, en la línea que lo prolonga. Este resto podría tratarse de la cimentación de apoyo de la antigua ermita sobre un cuerpo más, lo que confirmaría la opción 1 del capítulo de Motivaciones del presente artículo. Este hecho se ve reforzado con el hecho de que más allá de esa línea no se han encontrado restos de estas estructuras, sino más bien piedras sueltas que no forman parte de resto constructivo alguno. Además, se ha encontrado un murete perpendicular al resto 1, etiquetado como resto 2, también confirmado por el georradar en la *Figura 14* aunque de forma discontinua, eso sí. Por último, aparece un murete de menor tamaño en profundidad perpendicular al segundo, etiquetado como resto 3, y que se extiende hacia el muro perimetral exterior del recinto en su orientación oeste. Este resto ha sido detectado parcialmente, en lo que se entendía como el límite de la zona limitada de verificación. Este resto 3 podría extenderse también paralelo al muro sur en el sentido hacia la torre-campanario, a tenor de ciertas reflexiones paralelas encontradas en las lecturas GPR, al menos hasta el encuentro de un afloramiento pétreo sobre la base del campanario y que continúa bajo la calle empedrada hasta casi un metro de profundidad. Tras estos trabajos, y acto seguido, la zona quedó restituida.

CONCLUSIONES DEL TRABAJO

Nuestra ermita, que guardaba un tesoro patrimonial oculto como son las tablas talladas y policromadas, resulta albergar algún misterio más, parcialmente verificado en este trabajo de exploración. Las lecturas con georradar, especialmente las realizadas en el exterior de la ermita, ponen de manifiesto la existencia de restos constructivos sobre el macizo rocoso en el que se encuentra. Si bien el resto 1 y 2 supone la existencia de cimentación de una construcción similar a la ermita o perteneciente a ésta, el resto 3 parece pertenecer a una construcción de orden menor, al parecer sin capacidad portante.

Por tanto, se ha puesto de manifiesto la existencia de una construcción adicional y más extensa, quizá anterior aunque esto no pueda ser constatado de momento, a la de nuestra ermita. Para saber si estos restos pueden pertenecer a una construcción anterior o delimitar cómo era la ermita originalmente debe formularse un proyecto específico de arqueología que considere las lecturas de radar realizadas y nuevas que puedan realizarse, eso sí con un carácter ya invasivo.

Realizar este trabajo de exploración en Santa Bárbara supone escanear nuestra memoria colectiva, intentando encontrar nuevas evidencias que aporten luz a las preguntas existentes acerca del enclave más emblemático de los primeros bronchaleses, aquellos que tuvieron que defenderse y aprender a convivir en una tierra de frontera que, sin duda, no ha hecho sino que forjar una manera de ser de sus habitantes.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha contado con el apoyo y colaboración del Ayuntamiento de Bronchales a través de Isabel Quintana Cuevas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL ARTÍCULO

[1] A. Jiménez y otra, "La restauración de bienes muebles desarrollada por la fundación Santa María de Albarracín. Compendio general." Revista 10º Aniversario REHALDA, Nº 20, pp. 207-218 ISSN: 1699-6747

[2] J. M. Berges, "El entorno mítico de Santa Bárbara. Santa Bárbara. Baluarte defensivo". Libreto de Fiestas Patronales Año 2005.

[3] P. L. Hernando, "Un ejemplo de la arquitectura de la repoblación en los reinos bajomedievales hispanos. La ermita de Santa Bárbara de Bronchales", Revista 10º Aniversario REHALDA, Nº 20, pp. 181-192, ISSN: 1699-6747.

[4] A. Almagro, "Urbanismo y Arquitectura de la Sierra de Albarracín". Cartillas Turolenses, Nº 14. Editado por Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1993.

[5] M. Almagro, *Historia de Albarracín y su Sierra*. Tomo II. Albarracín Musulmán. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1959.

[6] D. Sanz, "El deslinde entre Albarracín y Molina. Conflictividad en la Sierra en los Siglos XIV y XV". *Stvdivm, Revista de Humanidades. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel*, vol 7, 2000.

Historia



APORTACIÓN AL ESTUDIO DEL CASTILLO DE “LOS ARES” DE POZONDÓN

Algunas notas sobre sus orígenes y sus propietarios (II)

Rafael Herrero Cortés

4. Los propietarios del Castillo y sus tierras (1607 a 1933)

Se conserva un texto de finales del Siglo XVI con una alusión al Castillo de Pozondón, que aunque no afecta a la propiedad de la fortaleza, consideramos que puede ayudar para comprender la importancia que todavía tenía en aquellas fechas.

Albarracín estaba incorporada al Reino de Aragón, pero en 1585 se producen en la Ciudad y sus Aldeas una serie de alteraciones y desavenencias con la Corona. Estaban molestos los de Albarracín por varias razones:

1ª) Porque desde 1532 por orden del Virrey de Zaragoza, Albarracín *“tiene constituido un tribunal de apelación, cuyos magistrados actúan con total parcialidad, encausan, confiscan, y condenan a los vecinos de esta tierra, sin que se haga caso a apelaciones ni a alegaciones forales como ya se denunció a su Majestad en las Cortes de Monzón del año cincuenta y tres”*.

2ª) Porque desde el mismo año tiene establecido en la iglesia de Santa María, *“en contra de las libertades de esta tierra”*, como agente de la Inquisición al dominico Fray Bernardo de Valencia, que *“con excusa de herejía apremia y encarcela a los vecinos sin más prueba que su palabra”*, y

3ª) Porque el Señor de Gea, *“aprovechando esta parcialidad y desolación de la ciudad y de sus aldeas, saquea y toma con impunidad las masadas, parideras y heredades de las Sierras Universales, en perjuicio del patrimonio real y de su pacífica sustentación”*.

Ante esta situación, Martín de Aula, Juez anual de la Ciudad de Santa María de Albarracín, reclamaba en una carta del 11 de Noviembre de 1583 al Rey Felipe II, que entre otros títulos tenía el de Rey de Castilla, Aragón, de Navarra y de Valencia, en la que le decía que la Ciudad *“ha sido desde antiguo una de las principales deste reino, gozando, como goza, de fueros propios, concedidos por don Pedro Fernández de Azagra, confirmados por los serenísimos reyes, de gloriosa memoria, antecedentes de S. M”*.

¹ Castán Esteban, J. L. : “Las alteraciones de Albarracín”.- REHALDA, nº 2 (2005), CECAL, pág. 39.

Tras la exposición de los hechos “... solicitan de su rey y señor que se sirva volver a la ciudad el goce de su antiguo gobierno, fueros y privilegios, en la pacífica posesión que de más de cien, doscientos y trescientos años acá han tenido, reduciendo los tribunales de apelación et inquisición, y desposeyendo al señor de Gea de su título, haciendo así firme la paz y la justicia, de antiquísima memoria en estas tierras”.

Según dice José Luis Castán, el Rey estampó con su propia letra en el margen derecho de la misma, con su propia letra, estas palabras: “Al Virrey de Aragón. Véase lo que se pide e que se haga información al Consejo”.

Para poder informar, el Virrey de Aragón, Antonio Mendoza, Marqués de Villena, envió a algunas personas a Albarracín para que se enteraran del asunto, y en un escrito enviado a Felipe II con fecha 11 de Enero de 1.585, entre otras cosas que no vienen al caso le decía:

Señor: La ciudad de Albarracín, alegando que no disponía de título legítimo ni foral, no ha permitido a mis enviados acceder al término, siendo retenidos en el castillo de Pozondón.

No interesan aquí las medidas que el Marqués de Villena proponía al Rey, ni lo que Felipe II contestó a Albarracín, entre lo que estaba “que renunciáis a vuestros fueros, ajuntándoos a los del resto de Aragón”. Pero sí que es de interés la carta citada, porque de ella se desprende que el Castillo de Losares mantenía todavía funciones y lo más seguro es que fuera habitable a finales del siglo XVI, ya que es allí donde retienen a los enviados por el Marqués de Villena.

Volviendo a la propiedad del Castillo y de las tierras que la rodean, a partir del año 1607, año en el que hemos dicho que pertenecía a Isabel de Marcilla Segura, entramos en un oscuro periodo de unos sesenta años, de los que no conocemos quienes eran los propietarios del Castillo y de las tierras de Los Ares. Es cierto que disponemos de muchas anotaciones del Concejo de Pozondón de los años 1620 a 1657, que tratan de los arrendamientos de las “yerbas” y “pastos” de Los Ares al Ayuntamiento unas veces y otras directamente a vecinos de Pozondón, pero en ninguno de estos escritos figura el nombre del propietario, sino del administrador.

Tenemos nuevamente noticias de los propietarios del Castillo en 1668, cuando era la propietaria Doña Gerónima Pérez Arnal Garcés de Marcilla, residente en Allepuz. Esta señora era hija de Gerónimo Pérez Arnal y de Violante Sebastián de Navarra; nieta de Juan Pérez Arnal y de Violante Garcés de Marcilla; y por tanto, biznieta del 2º Juan Garcés de Marcilla y de Magdalena Sánchez Muñoz.

Conocemos estos datos gracias a los documentos que presentaría posteriormente en 1766 Don Pedro Dolz de Espejo y Pomar, Borrás y Garcés de Marcilla ante la audiencia, en un pleito contra el Ayuntamiento y contra un vecino de Teruel,



1.- Detalle del torreón y rampa de entrada al castillo, por el Noroeste.

sobre la pertenencia de la dehesa, torre y heredamiento de San Blas, situada en término de dicha Ciudad, herencia que junto con el Castillo de Losares, tenía un mismo origen en el matrimonio del 2º Juan Garcés de Marcilla y Magdalena Sánchez Muñoz. Su hija Isabel heredaría Losares, según dijimos, y la otra hija, Violante, las posesiones en San Blas.

El documento citado dice textualmente:

59. El procurador de Doña Gerónima, viuda de Don Pedro, domiciliada en Allepuz, tomó posesión del Castillo y Fortaleza de los Ares, Términos y derechos universos de aquel en 4 de Junio de 1668, en nombre de dicha Doña Gerónima, por haberle tocado su dominio y dominatura por testamento de Juan Garcés de Marcilla, primero de este nombre, Señor de aquel, jure vinculi, como constaba por su testamento hecho en Teruel en 28 de Enero de 1514, testificado por Diego Sánchez, de Calamocha, Notario Real, habitante en Teruel, y por muerte de Don Jayme Dicendre, último poseedor, y en señal de verdadera posesión, hizo varios actos que la denotan, y de ello se formalizó instrumento.

60. *El mismo día dicho Procurador nombró en alcayde del enunciado Castillo y Fortaleza de los Ares al Ilustre Don Francisco Alvarez de Espejo, Infanzón, dándole todo poder para que en nombre de Doña Gerónima pudiese ejercer su oficio, nombrar guardas, recibirles juramento, y hacer todo lo que podían y acostumbraban los Alcaydes de tales Castillos y Fortalezas, aceptó aquel su nombramiento y se obligó a hacer lo que debía, según Fuero; juró, y de esto se formalizó también Acto público.*²

Según lo expuesto, con el matrimonio de Doña Gerónima Pérez Arnal Garcés de Marcilla con Don Pedro Dolz de Espejo, celebrado el 13 de Septiembre de 1626, pasa la Heredad de los Ares a la familia de estos apellidos.³ Debió pasar después a los herederos de este matrimonio, sin que conozcamos sus nombres hasta llegar a 1720, año en que era su propietario Jerónimo Dolz de Espejo. Demuestra lo dicho un proceso de este año, a causa de los problemas suscitados por la reconstrucción del azud de San Blas a consecuencia de los daños que le produjo la avenida de de ese año. Entre las partes implicadas estaban algunos de los principales terratenientes de su huerta, y entre ellos el Barón de Escriche, Dionisio Sánchez, Tomás Castelblanque y *“Jerónimo Dolz de Espejo, señor de los Ares”*.⁴

En el año 1781 su propietaria era Dña. Paula Pomar y Tudela, de la casa de los Condes de Ariño, viuda de Don Pedro Dolz de Espejo, que al parecer era hijo de Don Jerónimo antes citado. Este matrimonio tuvo un hijo, también llamado como era costumbre en la época Don Pedro Federico Dolz de Espejo y Pomar, que heredó de su madre la fortaleza de Los Ares y era su dueño todavía en 1798 según vamos a ver. De esta manera pasó la propiedad de Los Ares a la familia de los Dolz de Espejo, cuyos miembros serían los propietarios hasta 1923.

Don Pedro Federico Dolz de Espejo había sido regidor de Teruel y había estado algunos años como superintendente de una mina de azogue en el Collado de la Plata, y en recompensa de sus servicios el Rey Carlos III le concedió el título de Conde de la Florida. La Gaceta de Madrid del 29 de Junio de 1798 da noticia de este nombramiento como Conde, diciendo al mismo tiempo que era el dueño de Los Ares, con estas palabras:

² “Memorial ajustado al pleyto que por caso de corte introdujo en esta Real Audiencia Don Pedro Dolz de Espejo y Pomar, Borrás y Garcés de Marcilla” contra el Ayuntamiento de Teruel y contra otro vecino, sobre la pertenencia de la dehesa, torre y heredamiento de San Blas, sita en los términos de dicha ciudad.- Pág. 21.- <<http://www.derechoaragones.es>>.

³ Id. id, pág. 11.

⁴ Patrimonio Cultural de Aragón. Documentos. Catálogo.- Caja 1860/3, año 1720. <<http://www.patrimonioculturaldearagon.es>>.

Atendiendo el Rey a los servicios de D. Pedro Dolz de Espejo, Regidor perpetuo de la ciudad de Teruel, dueño de la fortaleza y pardina⁵ de los Ares, a su antigua nobleza y rentas, y a lo bien que ha desempeñado el Gobierno del Collado de la Plata y superintendencia de la mina de azogues descubierta en él, y sus fábricas, sin haber recibido sueldos algunos en mas de ocho años que le obtiene; ha venido en concederle merced de título de Castilla para sí, sus hijos y sucesores, libre de lanzas y media anata⁶ perpetuamente, y se le ha expedido el despacho correspondiente con la denominación de Conde de la Florida⁷.

Esta Mina del Collado de la Plata se hallaba en la Sierra de Abarracín, cerca del pueblo de Rubiales, en las faldas del Cerro del Águila. Se descubrió en 1780, y por su interés para la economía española se le dio el título de Real Mina en 1789. De aquí se deduce que el Rey le concediese el Título de Conde. De ella se explotaban los minerales de cobre, plata y mercurio.

Para conocer algo más sobre sus dueños ha de pasar un periodo de 68 años hasta llegar ya a la segunda mitad del Siglo XIX, concretamente a 1866, año en el que continuaba en posesión de los herederos de los Dolz de Espejo. En dicho año desde la oficina de Hacienda de Teruel se solicitó al Ayuntamiento de Pozondón que informara sobre la existencia de algún título nobiliario en el pueblo y sobre la propiedad de Los Ares. En consecuencia, en la sesión del Pleno del Municipal correspondiente al 6 de Mayo de dicho año, se acordó contestar lo siguiente:

“Que con arreglo a lo mandado por la Administración Principal de Hacienda pública de esta provincia en su orden de doce de Abril inserta en el boletín oficial número 124, se le manifieste que en los términos de esta jurisdicción no radica título alguno de Duque, Marqués, Conde, Vizconde ni Barón, si bien tiene entendido que Los Ares, hacienda, montes y prados radicantes en este término, es un señorío y propiedad de Dña. Carmen Dolz de Espejo, vecina de Teruel”.

Del escrito anterior se desprende que no le importaba demasiado a los señores miembros del Ayuntamiento ni a los vecinos del pueblo si las tierras de Los Ares que tenían arrendadas eran de un Conde o de un Marqués. Pero sirve para darnos a conocer que la propietaria en aquel año era la referida Dña. Carmen Dolz de Espejo, Condesa de la Florida.

⁵ Pardina: ‘monte bajo, donde suele haber corrales para el ganado lanar’.

⁶ Media anota: Se llama “media anota” al derecho que se paga al ingreso de cualquier beneficio eclesiástico, pensión o empleo regular, correspondiente a la mitad de lo que se produce en un año. Cantidad que se satisface por los títulos y por lo honorífico de algunos empleos.

⁷ *Gaceta de Madrid*, nº 52, del 29 de Junio de 1798, página 491.



2.- Restos de la muralla del recinto exterior del castillo por el norte.

Tenemos algunas noticias de los Dolz de Espejo, una de las familias de alcurnia de Albarracín desde tiempos antiquísimos, ciudad en la que todavía se conserva la casa solariega.

Un curioso incidente ocurrió ese mismo año entre el pueblo de Pozondón y el propietario de Los Ares en el año 1866. Como en tiempos anteriores, los pastos y las tierras de aquella finca estaban arrendadas al Ayuntamiento por un determinado número de años. Pero el propietario de la finca, al parecer hijo de Dña. Carmen Dolz de Espejo, propuso a dicho Ayuntamiento en Noviembre de 1866 la anulación de la última escritura de arriendo, quizás por considerarla poco ventajosa.

El Ayuntamiento no estaba de acuerdo con esta decisión y acordó el 9 de Septiembre que se *“dirija una comunicación al Señor de la referida dehesa de Los Ares, manifestándole se sirva continuar el arriendo hasta la terminación del tiempo estipulado en la escritura de convenio y el pueblo para evitar disgustos y vejaciones, además de lo que tenían pactado”*.

Ante esta situación, y la actitud del dueño, se planteó un litigio contra el propietario, el Conde de la Florida, ante el Juzgado de Primera Instancia del Partido de Albarracín, pidiendo amparo por haber interrumpido aquél el contrato firmado faltando todavía cuatro años de vigencia, alegando para ello que *“el mencionado contrato no se hallaba con las formalidades prevenidas en la ley según exponía el dueño de la dehesa mencionada”*.



3.- Restos de la muralla con una aspillera.

En consecuencia se celebró un juicio de conciliación en Albaracín, en el que el Juez dictaminó que el contrato se debía cumplir, dando la razón a Pozondón. No obstante, el Ayuntamiento decidió en la sesión del 18 de Enero de 1867, no finalizar los años que faltaban, por entender que los gastos que puede ocasionar la escritura, de continuar con la demanda, han de ser de mayor consideración que las utilidades que ha de reportar la dehesa, o sea, que serían mayores los gastos que los beneficios a obtener.

Pasamos ya al 11 de Diciembre de 1918,⁸ día en que en un contrato firmado por el propio Conde de la Florida, D. Pedro Dolz de Espejo y Valterra, arrienda los pastos a un grupo de cuatro ganaderos de Pozondón y a uno de Teruel por un tiempo de diez años a partir del día "*1º de octubre últimamente pasado*", por un importe de mil quinientas pesetas anuales "*que solidariamente pagarán anticipadas*". Es el

⁸ ARMU Pozondón.- Recibo del 20 Octubre 1926.

único documento que nos permite conocer el dueño de dichas tierras en estas fechas, que no era otro que el antedicho Conde de la Florida⁹.

En los años siguientes seguía siendo el mismo dueño, pues el 20 de Octubre de 1926, se extendió un recibo de pago, en el que se dice que *"He recibido como administrador del Sr. Conde de la Florida, de D. Francisco Fernández Sabio, Depositario de Fondos Municipales, la cantidad de mil quinientas pesetas por un año de arrendamiento de la dehesa de Los Ares, situada en el término de Pozondón que principia el 1º de Octubre de este año y termina en igual día de 1927"*.

5. La compra de Los Ares, con sus tierras y montes

Las relaciones entre los vecinos de Pozondón y los propietarios de Los Ares no siempre fueron buenas, al menos en el Siglo XV, siendo los culpables unas veces los vecinos del lugar y otras los hombres de la propiedad de Los Ares. Uno de los documentos que lo confirma es el que hemos reseñado antes del 26 de Mayo de 1470, hecho por el Notario, por la apropiación por los hombres del Sr. del Castillo, Juan Garcés de Marcilla, de veinticinco cabezas del ganado del pastor de Pozondón Mingo Blasco, alegando que el ganado estaba pastando dentro de los mojones de aquella propiedad. Se conserva también la carta de descarga que hizo aquel ante el Notario por este asunto, que lleva fecha del día siguiente 27 de Mayo. Falta la primera hoja, por lo que no dice el año, pero por el contenido vemos que es del mismo 1470.

Otra demanda es del 20 de Marzo de 1475, interpuesta por dicho Juan Garcés de Marcilla y redactada también por el Notario, por haber derribado los vecinos de Pozondón algunos mojones de la dehesa. Pero, pasados aquellos tiempos, en que parece que tanto las tierras de labor como los pastos los explotaba directamente el propietario con sus hombres, estuvieron arrendadas después a Pozondón, cuyo Concejo y más tarde el Ayuntamiento las subarrendaba a los vecinos. Hemos comprobado en los fragmentos de documentos que hemos transcrito, que ya en 1568 el Concejo abonó a Juan Martínez, procurador de Dña. Isabel Ana Garcés de Marcilla, que era por entonces la señora de la fortaleza, una cantidad por el arrendamiento; y hemos visto después que en 1605 y 1607 abonó también dicho Concejo

⁹ El apellido Dolz está documentado en Aragón desde muy antiguo, teniendo casas en Allepuz y Teruel. Según Vísen d O Río también las tenían en Albarracín, Cedrillas, Castellar y Montalbán. De la familia de Albarracín surgió el infanzón Juan Casimiro Dolz de Espejo. En Albarracín todavía se conserva, frente a la casa de la Brigadiera (actualmente Hotel Albarracín), la casa solariega de los Dolz de Espejo. En la "Capitulación y Concordia" que hizo la Comunidad en 1.689 en el Convento de Nuestra Señora de los Dolores de Royuela tras la separación de Ciudad y Comunidad, D. Félix Dolz de Espejo y Garcés, actuó como testigo por Albarracín.

jo otras cantidades a Mosén Andrés Asensio, Procurador de la nueva propietaria, Dña. Isabel de Marcilla, por el mismo concepto.

Años después seguía el mismo régimen de arrendamiento. En el libro de Actas del Concejo de los años 1620 a 1657, encontramos anotaciones, de las que respetamos la ortografía, como esta:

A 6 de octubre año 1625 francaron la hierba de los ares a frº malo por precio de 40 fanegas pagaderas a los tiempos del concejo handetener juramento y que no puedan cortar leña para la masada y que no puedan llebar ganado si no son de lanar 600 cabezas y de cabrio cincuenta¹⁰.

Posteriormente, en el Siglo XIX seguimos encontrando actas del Ayuntamiento, como por ejemplo la del 21 de Julio de 1.857, en que se arrendó por 1.400 reales bellón, y lo mismo en años posteriores hasta finales del siglo. E incluso en el primer cuarto del Siglo XX se arrendaba, según indican actas como las del 11 de Diciembre de 1.918, por la cantidad de 1500 pesetas anuales, o la del 1º de Mayo de 1928, por 3.000 pts. al año.

Es cierto que en los contratos de arrendamiento en algunas ocasiones dice que se arriendan las hierbas, mientras que en otros casos hace también alusión expresa al arriendo de las tierras de labor. En el de 1918, que hemos citado, se arrienda *“tanto el monte carrascal de ella como el terreno no ocupado por el monte, entendiéndose respecto al monte, que es su único aprovechamiento el de pastos (...) y respecto del restante terreno podrán roturarlo y dedicarlo al cultivo de cereales a uso y costumbres de buen labrador”*.

En resumen, durante siglos estuvieron las tierras de Los Ares arrendadas a Pozondón y a sus vecinos. Pero, todo va a cambiar en tiempos de la Segunda República. En efecto, el 15 de Septiembre de 1932, el Gobierno presidido por D. Manuel Azaña promulgó la Ley de Bases de Reforma Agraria, que cambiaría muchas cosas en cuanto a la propiedad y cultivo de las tierras.

El Ministro de Agricultura de entonces, D Marcelino Domingo, exponía en su discurso ante las Cortes el 15 de Junio del mismo año las tres finalidades que perseguía el Proyecto de Ley que se preparaba. La primera finalidad era la de remediar el paro campesino; la segunda, la de *“redistribuir la tierra: expropiando la de los señorías y, en cambio, redistribuyendo los bienes comunales de los pueblos; incautándose de los que constituyen instrumento sistemático de renta – tierras arrendadas- con absentismo de propietarios o latifundios de la propiedad, para entregarla a campesinos o*

¹⁰ ARMU Pozondón.- Libro Actas del Concejo, Año 1625.

a sus Comunidades para el mejor aprovechamiento individual o colectivo de bienes sujetos"; y la tercera, la racionalización del cultivo¹¹.

No habían transcurrido ni dos meses desde la publicación de aquella Ley cuando el Ayuntamiento de Pozondón decidió en la reunión del 6 de Noviembre de 1932 que se interesara el Secretario, D. Santiago Martínez Fornés, por la compra de Los Ares. No obstante, a comienzos de Diciembre, según el Acta del día 4, se desplazaron a Teruel Telesforo López y Gabino Martín, por encargo del Ayuntamiento, para consultar a un abogado sobre el asunto.

No tardó mucho tiempo el Secretario en cumplir lo acordado por la Corporación Municipal, poniéndose enseguida en contacto con el Conde de la Florida e iniciando las negociaciones. El Ayuntamiento optó por intentar comprar la finca de Los Ares antes que proceder a su expropiación. Y posiblemente, ateniéndose al punto referido de la Ley, el Conde aceptara la venta, pues en todo caso podría llegar la expropiación. Lo que sabemos sobre la actuación del Ayuntamiento lo vamos a exponer seguidamente.

Parece ser que ya antes de la referida Ley, en 1931, Pozondón estaba interesado en comprar la finca, por lo que existe una anotación en el Ayuntamiento de que el 30 de Diciembre de ese año se abonaron los gastos del viaje a *"dos hombres para mirar en el Registro de la Propiedad la finca de Los Ares"*. No sabemos el resultado de esta consulta.

Las negociaciones iniciadas con el Conde se alargaban demasiado. Habían transcurrido ocho meses desde los primeros contactos del Sr. Martínez Fornés sin llegar a un acuerdo, por lo que en la Sesión Municipal del 19 de Julio de 1933 se aprobó en el punto 2º del orden del día el *"Dirigir una comunicación al administrador del Conde de la Florida para ultimar, si es posible, la compra de los Ares"*.

Al fin las negociaciones para la compra llegaron a buen término, por lo que unos meses después el Alcalde informó a la Corporación en la sesión del 10 de Diciembre del mismo año *"Haber comunicado al Sr. Conde de la Florida la conformidad de la compra de Los Ares"*. *Tanto los restos de la fortaleza como la Dehesa de Los Ares ya era de Pozondón. La operación se había realizado y todos los montes y tierras de labor que pertenecieron a los propietarios del Castillo pasaron a ser propiedad de Pozondón, quedándose los montes como propiedad municipal y parcelando las tierras de labor, que el Ayuntamiento vendió a bajo coste a los vecinos de la localidad, de acuerdo con la Base 12 de la Ley de Bases de la Reforma Agraria, "a propietarios que satisfagan menos de 50 pts. de contribución anual por rústica"*.

¹¹ De Arcaya, F. D., "La reforma Agraria de 15 de Septiembre de 1.932", comentada con su doctrina parlamentaria.-1ª Edic. Madrid, 1933.-Primera parte, pág. 5-6.

Información

DOMESTIBLES

DO DE ALBARRACÍN EN 1795

SIERRA DE ALBARRACÍN

LA SIERRA DE ALBARRACÍN

ESTIBLES

ALBARRACÍN EN 1795

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Isidoro de ANTIL

José Manuel VIL

D. ÁLVAREZ / J. M. BERGES / J. I.

José Luis ASPAS / Juan Ca

Isidoro de ANTIL

RE

LA LIBRERÍA

Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín

1.

Actas 3ª Jornada sobre Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín, Bezas, 2012 (V. Lacambra, coord.), Comarca de la Sierra de Albarracín, 2014 (118 p.).

Contiene: Victor Lacambra, «Estado de situación del proyecto de recuperación del Patrimonio inmaterial de la sierra de Albarracín», pp. 11-26. J. M. Vilar, «El valor patrimonial de la toponimia urbana: (el callejero de la Sierra de Albarracín)», pp. 43-55.--- Bibliografía sobre patrimonio inmaterial de la Sierra de Albarracín (II). (Addenda, 1. 2014), pp. 113-118. Lucía Pérez García-Oliver, «Patrimonio de cultura inmaterial a proteger. La trinidad festiva: dances, danzas procesionales y soldadesca», pp. 27- 41. Javier Martínez, «El Museo de la Trashumancia, un cazador de sueños», pp. 57-62. Luis Miguel Bajén y Mario Gros, «Guía de temas y géneros de Tradición Oral Aragonesa», p. 63-73. Rosa M. Serra y Mónica Sánchez; Revista La Falaguera. Asociación La Falaguera de Orihuela del Tremedal (pp. 77-87. Ana Soriano, Inma Dorado y Humi Martínez; Revista Río Blanco. Asociación Cultural Río Blanco de Guadalaviar, pp. 89-99. Raquel Cadierno; Revista El Escaramujo. Asociación San Cristobal de Jabaloyas, pp. 101-105. Javier Redrado; Asociación Cultural El Solanar de Gea, pp. 107-112. Presentación de J. M. Berges (pp. 7-8) y de I. Martínez, pp. 9-10.
2.

Jaime Angulo y Sainz de Varanda, «Los Pérez de Santa Cruz, un linaje olvidado de Albarracín (Aragón)», en *Emblemata*, 19 (2013), pp. 263-302.
3.

Calle Mayor (Boletín Informativo Municipal del Ayuntamiento de Bronchales), 3 (marzo, 2015) (32 p.).
4.

Marta Chordá, Octavio Collado y Emilio Nieto, «Las tumbas inéditas de la necrópolis celtibérica de "El Cuarto" (Griegos, Teruel)», en *Kalathos*, 26-27 (2013-2014), pp. 211-237.
5.

El Comarcal de la Sierra de Albarracín, Comarca de la Sierra de Albarracín, marzo, 2015 (24 p.).

6. _____
Carlos Fuertes Doñate, «L'empresa de València: Albarrasí com a part activa en la Conquesta», en *Clapir* (Joves Historiadors Valencians; <www.clapir.org>) (junio de 2013).
7. _____
Carlos Fuertes Doñate, «La guerra como articulación de la sociedad. La frontera de Albarracín en los siglos XII y XIII», en *Roda da fortuna* (Revista electrónica de antigüidade e medievo), 2014, vol. 3, 1-1, pp. 503-515 (pdf en <www.revistarodadafortuna.com>)
8. _____
Miguel Gardeta Lordán, *Sangre de rodeno*, Huesca, Ed. Pirineo, 2014 (novela).
9. _____
Guía del recolector de setas, AMICO (Aprovechamientos micológicos Comarca Sierra de Albarracín), Comarca de la Sierra de Albarracín, 2014 (1 h. pleg.).
10. _____
«El juego de la morra en la Sierra de Albarracín», en *VerdeTeruel*, 36, 2015, pp. 44-49.
11. _____
Amparo París Marqués, «Antes de que llegue el frío: los Martínez Rubio de Ródenas (Teruel)», en *Emblemata*, 19 (2013), pp. 413-460.
12. _____
«Ríos de piedra en la Sierra de Albarracín», en *VerdeTeruel*, 35 (2014), pp. 72-85.

ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE LA REVISTA *REHALDA*

Números 20 - 21

(2014)

20

(2014)

[Extraordinario X Aniversario del CECAL]

N. ASENSI: Alberto Villén Pinilla, Adsum; V. M. LACAMBRA: La importancia de la cultura en la comarca de la Sierra de Albarracín; C. MARTÍNEZ SAMPER: El tiempo de las mujeres. Devanar desde el arte; J. REDRADO: Población de Gea en 1895. Una aproximación a los habitantes de Gea a finales del XIX; L. A. SÁEZ: Economía de la Sierra de Albarracín en el inicio de siglo. Un ensayo sobre teorías y prácticas en tierras exigentes; M.^a V. LOZANO: Patrimonio paisajístico de la Sierra de Albarracín: cartografía para su conocimiento y gestión; E. CASTELLANO: Medio siglo después de un desencanto en Calomarde; J. LAHOZ (Drakis): Polos del frío en la Sierra de Albarracín; M. VILLALTA: Las abejas: «unas criaturas enigmáticas con comportamientos casi humanos»; J. HERRERO y F. PÉREZ-LORENTE: Icnitas terópodos, saurópodos y tiréforas (Jurásico Superior-Cretácico Inferior) en Moscardón (Teruel, España); R. PRADAS: La vereda de los Serranos (los últimos vaqueros); L. Hernández Perona: Boulder en el Rodeno (tres acuarelas); A.- ALMAGRO: El alero de la casa de los Monterde en Albarracín; J. M. BERGES: De enjambres y abejas. Arquitectura popular en la comarca de la Sierra de Albarracín: los colmenares; P. L. HERNÁNDO SEBASTIÁN: Un ejemplo de la arquitectura de la repoblación en los reinos bajomedievales hispanos. La ermita de Santa Bárbara de Bronchales; A.- JIMÉNEZ MARTÍNEZ Y MARÍA SILVESTRE ADIVINACIÓN: La restauración de bienes muebles desarrollada por la fundación Santa María de Albarracín. Compendio general; El viaje europeo de Manuel Polo y Peyrolón; F. EZPELETA AGUILAR: Rafael Pérez y Pérez como eslabón perdido de la narrativa juvenil (dos novelas sobre Albarracín); A.- HERNÁNDEZ PARDOS: El castillo de Albarracín, un excepcional yacimiento arqueológico a redescubrir (I); J. M. LATORRE: El renacimiento del obispado de Albarracín en tiempos de la contrarreforma; A. TOLDRÁ: Moriscos de Gea y Albarracín procesados por la Inquisición; S. ALDECOA: Raimundo Soriano, un líder de la CNT turolense (Royuela, 1908-Noguera, 1990); P. SAZ: - El efecto de la Ley Electoral de Maura en los procesos electorales de la circunscripción de Albarracín. Las elecciones legislativas del 8 de marzo de 1914; F. LÓPEZ RAJADEL: Los "Lihorí", un emergente linaje medieval con raíces en Albarracín; J. M. de JAIME Y R. MARTÍN: El

Catedrático de Farmacia Francisco Calvo y Sebastián (Pozondón, 1839 – Valencia, 1896): Nuevas noticias; I. CARRAU: Curiosidades documentales en los archivos municipal y parroquial de Bronchales (1367 – 1871) (I); A. FORNES y J. L. ASPAS - Gastronomía de los Montes Universales: el pan; I. E. S. Albarracín: La Sierra de Albarracín en cuatro tiempos; TÍO CACHILES: Relatos costumbristas breves, críticos y jocosos, en ocasiones en forma de ensayo, publicados por *Carlos Muñoz de Ródenas* en el *Diario de Teruel* bajo el seudónimo del ‘Tío Cachiles’; M. GONZÁLEZ (FOLY): Juegos de la niñez; Asociación “El Endrinal” de Bronchales: CECAL cumple diez años; Asociación Cultural “El Solanar de Gea” (2008 – 2013); Asociación Cultural “La Falaguera” (Orihuela del Tremedal): Gente y hechos de Orihuela del Tremedal (20); APSMA (Asociación de la Promoción de la Salud y el Medio Ambiente en la Sierra de Albarracín): por una Sierra de Albarracín saludable, sostenible y solidaria (20); Asociación Cultural *La Albarca* (El Vallecillo); Asociación Cultural «El Borrocal» de Bronchales: La Asociación Cultural «*El Borrocal*» de Bronchales, un recuerdo a la forma de vida de las masadas.

21
(2014)

J. M. VILAR: Diez años cobijando palabras; J. PASTOR: Otra mirada a la fiesta; M. L. ALCALÁ: Alfabetización y escuelas en el partido de Albarracín durante el siglo XIX; E. GUILLÉN: Las turberas del macizo de El Tremedal; A. HERNÁNDEZ y J. FRANCO: El castillo de Albarracín (II). La campaña arqueológica de 2004; I. CARRAU: Curiosidades documentales en los archivos municipal y parroquial de Bronchales (1367 – 1871) (II); R. HERRERO: Aportación al estudio del castillo de “Los Ares” de Pozondón. Algunas notas sobre sus orígenes y sus propietarios (I); A. TOLDRÁ: Acusaciones ante la Inquisición contra Juan Conde de Frías y otros moriscos; P. SAZ: Sucedió hace un siglo en la Sierra de Albarracín. Primer semestre del año 1914.

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA

La Revista **REHALDA** acoge trabajos originales que tengan como ámbito preferente la comarca de Albaracín y tierras limítrofes. Los colaboradores procurarán ajustarse a las siguientes normas:

Texto. Los originales habrán de presentarse en soporte informático (preferiblemente en Microsoft Word para Windows). La configuración de la página será DIN-A4, con márgenes de 2,5 cm., a 1,5 de interlineado y con una extensión que en lo posible no sobrepase las 7 páginas numeradas (unos 10.000 caracteres aproximadamente si la redacción es en castellano), con tipo de letra Times o Arial, 12 puntos. Si el trabajo excediese de esas dimensiones, el autor deberá prever la posibilidad de publicarlo en diferentes números de la revista.

Las notas, si las hubiere, se presentarán a pie de página.

La bibliografía y otras fuentes de información manejadas se expresarán al final del trabajo.

Figuras y fotografías. Cada trabajo podrá incluir un máximo de 4 figuras o fotografías. Podrán ser intercaladas en el texto o bien al final del mismo. En todo caso se indicarán los pies y leyendas correspondientes. Igualmente, figuras y fotografías deberán presentarse en soporte informático, en carpeta diferenciada, y en uno de los formatos siguientes: jpeg o tiff. La resolución de las fotografías y figuras, para su correcta reproducción, deberá ser de 300 pp.

Autor o autores. Junto a la presentación del trabajo se incluirán los datos relevantes del autor o autores: nombre y apellidos, edad, profesión, dirección de contacto y correo electrónico.

Con la publicación de los trabajos en *Rehalda*, los autores aceptan la difusión de los mismos en formato digital en aquellos servicios de indexación de contenidos científicos (como, por ejemplo, Dialnet y el Fichero Bibliográfico Aragonés) y en las diversas páginas web que gestiona el CECAL.

HOJA DE SUSCRIPCIÓN AL CECAL

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN: C.P.:

D.N.I.:

TFNO.: e-mail:

Sr. Director:

Autorizo sea cargado a la entidad y cuenta abajo indicadas y hasta nueva orden, el importe correspondiente a las cuotas (*) del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL).

Banco/Caja:

Agencia:

Dirección:

C.C.: • • •

Firma:

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
(CECAL)**

C/. Magdalena, s/n
44112 - TRAMACASTILLA (TERUEL)
Tel.: 680 376 625



(*) cuota anual: 25 euros



Este número 22 de la revista *Rehald*
se terminó de imprimir en la ciudad de Teruel,
en los talleres de Imprenta Perruca,
a punto de entrar la primavera
de 2015,
cuando advierte el refranero que
Agua por san Juan, quita vino y no da pan



Colabora



Edita

